

ÓRGANOS
DE GOBIERNO
AYUNTAM. PUENO
Libro de actas
1939-1942

MURLA
7/4

V. CLIMENT VILA EMBAJADOR VICH, N.º 17 VALENCIA

(JUNTO P. RODRIGO BOTET)

1939-1942

LIBRO DE ACTAS

Comienza el 19 de Mayo de 1939

Termina en 15 Noviembre 1942

DESPACHO DE MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TARJAS DE IMPRENTA Y LITOGRAFÍA



Excmo. Diputación Provincial

de Alicante





Provincia de

Córdoba

DE LAS

Este libro, comprendiendo las
siones que cesaron de existir,
ha sido reintegrado con
papel de pago de
número
importante

Y en virtud de lo dispuesto en la

Ley, autorizada

por el Sr. D. Juan

Diligencia de apensores
selladas con
Presidente,
nientes a

Y para que conste

cientos



El

DIPUTACION PROVINCIAL
DE CORDOBA

Provincia de Alicante

Partido de Pego

Término municipal de MURLA

AÑO 1939

LIBRO DE ACTAS
DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR
la Comisión Gestora del Ayuntamiento

Este libro, comprensivo de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre
ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego de
papel de pagos al Estado, clase _____
número _____
importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Murla a quince de Mayo de mil novecientos treinta y nueve
El _____

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y
selladas con el de esta Corporación, y rubricadas por su
Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concen-
nientes a _____ comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en
Murla a quince de Mayo de mil nove-
cientos treinta y nueve

V.º B.º

El Alcalde


EXCM. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

LIBRO DE ACTAS



Acta de constitucion de la Comision Gestora
 en la Villa de Murla a diez y nueve de Mayo
 de mil novecientos treinta y nueve Año de la Victoria
 Siendo las veinte horas y previa convocatoria al efecto
 se han reunido en la Casa Consistorial los señores don
 Angel Reig Jover, don Fernando Sivera Reig y
 don Jose Sala Pelliter, con asistencia del suplente de
 secretario, al objeto de constituir la Comision Gestora de
 este municipio, para la que han sido designados por el
 Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia en co-
 municacion vi 543 de fecha 16 del actual, dirigida
 al Sr. Secretario de este Ayuntamiento, a quien delega,
 para darles posesion.

Seguidamente, yo el Secretario de lectura a la co-
 municacion de referencia e hice entrega a los referidos
 señores de las respectivas credenciales, dandoles posesion
 de los cargos para que han sido designados, quedando
 por tanto constituida la Comision Gestora de este mu-
 nicipio del modo siguiente:

Alcalde-Presidente: don Angel Reig Jover
 Gestores: don Fernando Sivera Reig y don Jose Sala Pelliter

Acto continuo les fueron entregadas las insignias
 propias de sus cargos e hicieron uso de la palabra
 el Alcalde-Presidente y demas compañeros, prome-
 tiendo todos ellos cumplir fielmente los cargos
 para que han sido designados y laborar con el maximo
 celo y actividad para bien del pueblo y del Nuevo Estado.
 Y no siendo otro el objeto de esta reunion, se dio por termina-
 da a las veintuna horas entendiendose la presente acta
 que firman los asistentes, de que certifico.



Angel Reig Jover
Fernando Sivera Reig
Jose Sala Pelliter
Mequias

Asistentes

Acto de la sesión del día 21 Mayo 1939

Angel Ruiz Jimen
Fernando Llovera
Ruiz
Jose Lala Pellicer

En Muria a veintuno de Mayo de mil novecientos
treinta y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Angel Ruiz Jimen se reunió la Comisión Gestora de
este municipio, y abrió la sesión a las lecturas de acta de
la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia, y boletines oficiales
quedando entrados y acordados en cumplimiento.

Se acordó reconocer los servicios prestados por el Secretario
del Ayuntamiento Sr. Benigno Mengual Fournier desde el día
y seis de Abril último, fecha en que se presentó a reintegrarse a
su cargo que ejerce en propiedad el 15 de Julio de 1936.

Igualmente se acordó reconocer los servicios prestados desde la
fecha de la liberación por el guarda de campo Francisco Pizarro
Perez; Alguacil Angel Pastor Perea y vigilante nocturno Damián
Jorras Ruiz a los que se les abonarán sus haberes a partir del
día primero de Abril.

También se acordó celebrar en sesiones ordinarias esta Co-
misión los documentos a las diez horas y que se haga pulcro.

Se designó a Sr. Fernando Llovera Ruiz para formar par-
te del Consejo local de 1.ª Enseñanza de esta Villa.

También fueron designados los vecinos Fabian Sala Jimen y
Juan Riera Mueño para formar parte de la Comisión Depu-
tada de Recuperación Agraria.

Y finalmente fue aprobado el proyecto de presupuesto formado
por Secretaría que ha de regir en el año actual para legalizar y
nominalizar cuanto ante la vida municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión
firmando los asistentes de que certifica.

Angel Ruiz
Fernando Llovera

Jose Lala

Mengual



Asistentes

Angel Ruiz Jimen
Fernando Llovera
Ruiz
Jose Lala Pellicer

Viaje de
Tarea al
Limpieza
7 lavados
Muebles pulcro

Inmigrantes
neg



ago 1939

del movimiento
en Alacala de
la Gestora de
al acto de

leting oficial
minicuto

el Secretario

ur desde el día

a veintipasa a
de 1936

restador desde la

Francisco Prias

rectores Dant

hoy a partir del

divarig esta Co-

haga publico.

para formar por

esta Villa

la sala finis

Comuna Depa

mosto formado

para legalar

levante la sesion

Sala

agua

Deligencia # Morla veintiocho de mayo de mil nove-
cientos treinta y nueve - año de la victoria Hago constar
que la sesion ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta
de asistencia certipio

vo po

el Alcalde

C. Lopez Reig

Truquas



Asistentes

Sesion de 4 de Junio de 1939

Angel Reig Jimu En Morla a cuatro de junio de mil novecientos tre-
ce y nueve años de la victoria. Pasi la presidencia del

Reig Alcalde de Angel Reig Jimu se ha reunido la Comision
Josi Sta Pellera Gestora municipal y abierta la sesion se dio lectura al
acto de la anterior que fue aprobado

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines
oficiales acordando su cumplimiento

Se acordó pagar al Secretario treinta pesetas por
un viaje a Alicante a resolver asuntos municipales

Tambien se acordó se proceda a la limpieza de la fuente
y lavadero y se abonen los gastos que se originen

Y finalmente se acordó disponer a Salvador Mallor
Munin para que se encargue de la conservación del
almacén publico y se le abonen doscientas pesetas anuales, de-
biendo preparar el material el material y lamparas que haga falta
Tambien se acordó nombrar al mismo Salvador Mallor Munin
encargado del reloj publico desde 15 de Mayo siguiente con suel-
do anual de cien pesetas por division de Pstina (Pstina Catay)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion
firmando los asistentes de que certipio

C. Lopez Reig

Francisco S. Saura

Garcia Sola

Truquas



Viage Saura
Tara Alicante
Comuna finis
7 lavadero
Almacén publico
Reloj
Integrar

Asistentes
Angel Reig ferrer
Jernando Torra
Reig
Jose Sala Pellicer

Sesion ordinaria de 11 Junio 1939

En Muria a once de junio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la victoria. Bajo la presidencia del Alcalde, D. Angel Reig ferrer se reunieron en la Casa Comunal los señores ayuntados al margen y alista la sesion por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales, acordandose su cumplimiento.

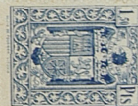
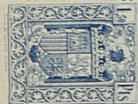
Se dio cuenta del expediente de depuracion del Secretario de este Ayuntamiento D. Enrique Municipal Ballester y en vista de las pruebas presentadas y el informe del instructor designado, se acordó readmitirlo en su cargo de Secretario por haber llegado a suposicion de sanidad alguna.

Segundamente se acordó a propuesta del Alcalde, deponer sin efecto el expediente de arrendo de los arbitrios municipales sobre pesos y medidas, puestos publicos y derechos matadoes para los años 1939, 1940 entendiendose por el Ayuntamiento del fe-
bueno rep. por no estar bien tramitado y no haberse cumplido los requisitos prescritos por la ley, ni tener ordenanzas fiscales aprobadas y que se comunique al interesado arrendatario Jose ferrer ferrer.

Iguualmente, se acordó celebrar nuevas subastas para el arriendo de los expresados arbitrios durante el año 1940 y resto de 1939 a contar de la fecha de la adjudicacion de la subasta con arreglo a las ordenanzas vigentes en 18 de Julio de 1936 que se prorrogan, menos la de pesas y medidas, que se forma de nuevo y se autoriza por reparado y que se haga publico este acuerdo.

Tambien se acordó que el actual arrendatario Jose ferrer ferrer, abone el importe del arriendo desde 1.º de Abril de 1939. Hasta el dia que se adjudique la subasta al nuevo arrendatario, con arreglo y proporcion a la cantidad con-

Viaje Pego
Presupuesto
correlativo



Asistentes
Angel Reig ferrer
Jernando Torra
Reig
Jose Sala Pellicer



no 1939

Después del hablar
a la Comintern
señaló por la
interior que fue
el primer oficial
del Secretario
Buenos y en
del secretario
a Secretario que
una.

Alcalde, depar
tino municipal
matado por
unincub del fo
rismo cumplido
denuncia fiscal
arrendatario

para el
 año 1940 y
 adjudicación
 y vigentes en
 nuevo la de
 n autoriza
 acuerdo.
 dano José Juan
 1.º de abril de
 baste el nuevo
 e cantidad en

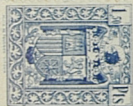
que se arrienden los expresados arriendos para 1940 y rest.
de 1.939.

Se acordó autorizar a Fernando Rivera Ruiz para que vaya a Pego en representación de este Comité, para la aprobación del presupuesto corriente del partido y que se le pague los gastos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la
sesion entendiendose la presente acta que forman los asistentes
que certifico

que certifico

Miguel Peris
 Fernando Sierra
 Jose C. da
 Mangua



lignera = Porola diez y ocho de junio de mil novecientos
 dos treinta y nueve. Hago constar que la sesion ordinaria
 de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de Conceja-
 les y en haber ocurrido que tratare certificar
 V.º R.º

V. B.

A. H. C. A. B.

Engel ree

El Secretario

Harvey



Asistente,
Angel Nepi Juan
Fernandez Torres
Nepi
Jose Luis R.
Miles

Señor ordinario de 29 Junio 1939.
 En Murta a veintinueve de Junio de mil novecientos
 treinta y nueve. Sir de la victoria. Pajo la providencia
 del Sr. Heald D. Siges Reig finen se reunieron en la
 Casa Comunal los señores anotados al margen y abierta
 la sesión, se dio lectura al acta de la anterior que fue
 aprobada.
 Se dio cuenta de la correspondencia y solicitudes oficiales,

Le des cuenta de la correspondencia y soluciones oficiales

se acordó su cumplimiento.

A propuesta de la Alcaldía se acordó por unanimidad prorrogar para 1939 y 1940, las ordenanzas fiscales vigentes en 18 de junio de 1936, para la percepción de los arbitrios sobre ganadería rural, derechos mataderos, puertos públicos, recargo sobre el consumo de electricidad, recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio, 20% sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana e industrial, arbitrio sobre porrof. y Reparto de Utilidades y que se comuniquen este acuerdo a la Delegación de Hacienda a los efectos correspondientes.

También fue aprobada por unanimidad la ordenanza fiscal para la percepción del arbitrio sobre pesa y medida de uso obligatorio para el 2º semestre de 1939 y todo el año 1940, en la forma que se autoriza por separado y que se exponga al público para sus reclamaciones durante quince días.

Se aprobó el pliego de condiciones que he de regir la subasta del arriendo de los arbitrios municipales sobre pesa y medida, puertos públicos y mataderos para 1940 y resto de 1939 en la forma que se autoriza por separado; que se anuncie al público la celebración de dicha subasta y facultar a la Alcaldía para que señale día y hora para su celebración.

Finalmente fue aprobado el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos de este municipio para el 2º semestre de 1939 y gastos desde la fecha de la liberación importandome mil trescientos treinta y tres pesos, noventa y dos centavos (11.0392) conforme se autoriza en acto que se une al respectivo expediente.

En habiendo más asuntos que tratar se acordó celebrar las sesiones de esta Comisión los domingos próximos, tercera de cada mes a las diez horas y que se haga público este acuerdo, levantándose la sesión de la que se extiende la presente acta que forman las actas de que certifico. Dado en el Ayuntamiento "ciento tres"

Agustín Ruiz

Enrique S. Sierra

José Solá

Marguá



Sesión ordinaria de 2 Julio 1939.

En la Villa de Morota a dos de Julio de mil novecientos treinta y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Reig Guzmán, se han reunido en sesión ordinaria los señores concejales al margen y alivota la sesión por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada. Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

A la propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad aceptar la dimisión presentada por el regidante vecino D. Bautista Ferrer Lull y nombrar para sustituirle a Francisco Reig Guzmán con el sueldo que figura en presupuesto.

Comienzo se acordó nombrar depositario de los fondos municipales a D. Angel Reig Guzmán, vecino de esta Villa y persona de absoluta confianza de esta Corporación, con derecho a percibir el sueldo que figura consignado en presupuesto.

Y finalmente se acordó los siguientes pagos: Al Alcalde, Secretario, Retente y cinco pesetas por un viaje a Alicante con el Sr. Cura para ver de conseguir la recuperación de varios objetos de valor robados por los arcos y resolver otros asuntos municipales.

Al Director de la banda de música veinte pesetas por tocar dicha banda en el día de Corpus con cargo a este Ayuntamiento. Al Sr. Alcalde ocho pesetas por estropearse para envenenar los animales dañinos existentes en este término.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes de que certifico.

Angel Reig

Fernando Sirena

Jose G. da

Manuel



Sesión de 16 Julio de 1939

En la Villa de Murcia a diez y seis de Julio de mil no-
vecientos treinta y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Angel Reig Jirón se han reunido en sesión ordinaria los
señores asistentes al margen y abierta la sesión por la pre-
sidencia se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y solicitudes oficiales
y se acordó en cumplimiento.

A propuesta del Alcalde se acordó celebrar con el me-
yor encubridor posible las fiestas del 18 y 19 de Julio, fiesta
del Trabajo y aniversario del glorioso movimiento nacional
pagando esta Corporación los gastos de la banda en música
y demás que sean necesarios para ello.

Se acordó comisionar al Secretario de este Ayuntamiento
para que vaya a Alicante a entregar el papel moneda puesto
en circulación por los orzafes y recoger en este Ayuntamiento por
orden del Gobierno, en la sucursal del Banco de España, y que
se le abonen treinta pesetas para gastos de viaje.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la
sesión de la que se entiende de presente acta que firman
los asistentes, de que certifico

Exusado Sirena

Angel Reig
Jirón

José Saló

Margual



Sesión de 6 Agosto 1939

Son Murla a seis de Agosto de mil novecientos treinta y nueve años de la victoria. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Angel Neig Jimas se han reunido en sesión ordinaria los señores anotados al margen y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada. Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales, y se acordó su cumplimiento.

Vista la proximidad de la recolección de las cosechas, se acordó nombrar guarda de campo extraordinario para el tiempo de la recolección a Fernando Segura Perea, el cual percibirá un haber diario de dos pesetas cincuenta céntimos a partir del día nueve del corriente hasta que el Sr. Alcalde juzgue conveniente, autorizando la transacción de crédito necesario para atender a este pago que corre de consignación.

También se acordó pagar treinta pesetas al Secretari por un viaje a Alicante por asuntos de Prestación Personal a favor del Estado fue aprobada la adjudicación definitiva de la subasta de los edificios municipales, solo pases y miradores, puentes públicos y mataderos celebrada el diez y seis de julio a favor de Francisco Perea Neig y la fianza definitiva prestada por el mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta los asistentes de que es copia.

Fernando Segura

Jose Gola

Angel Neig



Angel Neig



Asistentes

J. Angel. Bazar
Giner

S. Fernando L.
reca Reig

Sesion de 20 Agosto 1939

En muerla a veinte de Agosto de mil novecientos treinta y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Reig Gines se han reunido en sesion ordinaria los señores del Ayuntamiento, cuyos nombres se consiguen al margen y abierta la sesion por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales, acordándose su cumplimiento.

Se dio cuenta a la dimision presentada por el Secretario de la Junta municipal D. Angel Reiz fueros por haber sido contratado fiscal municipal de esta Villa, habiendole sido aceptado, nombrando para sustituirle a Fabian Sala vecino de esta Villa, y persona de absoluta confianza de esta Corporacion, el cual percibira el sueldo que figura en presupuesto.

J me basant sur ces motifs qui tiennent en le-
vant le service firmand le presente acte les
assistants de pue cordilles

Ingl. Reich

Рожановъ Г. И.



Asistentes

d. Angel Reig
Giner

D. Fernando Sivera
Reig

March 22
Joi tal
Vijai tal
containing
Conservation
Intelligence



Asistentes

D. Angel Reig
Giner
D. Fernando Sivera
Reig

Sesión ordinaria de 3 Septiembre 1929

En virtud a tres de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Reig Giner se reúne la Comisión Gestora de este municipio, con puesta de los señores ausentes al margen y abierta la sesión por la presidencia, se da lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se da cuenta de los disposiciones publicadas y correspondencia oficial, quedando enterados.

Se da cuenta de que el vocal de esta Comisión Gestora José Sala Pelliter había marchado a incorporarse a filas quedando con ello vacante su puesto, acordándose dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil a los efectos correspondientes.

En consecuencia se acordó pagar los gastos de viaje a dicho Sr. Alfredo Sala Giner, Coministrado de esta Comisión para acompañar a tres soldados chofos llamados a filas y los que ocasionen el traslado de estos soldados.

Iguualmente se acordó designar como tesorero para los expedientes de provisión de 4^a clase que se entregan a los señores Pascual Riera fuerri, José Reig Giner, Juan Mues Canlatigast y Juan Giner Puchol, y a Fernando Sivera Reig vocal de esta Comisión para que actúe como Regidor Sindico.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta sin firma los asistentes de que certifico.

Jose Reig Fernando Sivera



[Signature]
EXCMO. DIFUSION PROVINCIA
ALCALDIA

Marchado a
Jose Sala
Viejo de
con motivo de
Comisarios
Integridad

cuarenta treinta
de D. Angel
naria los señores
al margen y
de lectura of. ac.
boletines of.

para por el Sr.
el Reig fuerri
de esta villa,
sustituyendo
villa y personas
en el cual
empresarios
estar se le
acta los

culo Sivera

Asistentes

Angel Reig Genes
Fernando Sirena

Reig

Sesión de 1.º de Octubre 1939

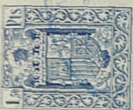
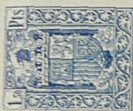
En Murla a primeros de Octubre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la victoria. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Reig Genes, se han reunido en sesión ordinaria los señores anotados al margen y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales quedando enterados de las disposiciones que les afectan.

Visitos y examinados los expedientes de prórroga de incorporación a filas de primera clase sustituidos en este Ayuntamiento a los muros de los reemplazos de 1937 a 1941 que lo han solicitado conforme a las disposiciones vigentes y considerando plenamente probados los motivos que alegan y el derecho que les asiste de disfrutar la prórroga que solicitan, se acordó por unanimidad declarar soldados útiles para todo servicio que tienen solicitada prórroga de primera clase a: Fabian Matigues Reig, de Fabian y Dolores, del Reemplazo de 1937 comprendido en el caso 2.º del art. 26.º del Reglamento Juan José Pérez, de Juan y de Francisca, del Reemplazo de 1938 comprendido en el caso 2.º del art. 26.º del Reglamento Salvador Diego Pérez, de Salvador y Josefa, del Reemplazo de 1938 comprendido en el caso 2.º del art. 26.º del Reglamento Juan Pérez Toranzo, de Juan P.º y Josefa, del Reemplazo de 1939 comprendido en el caso 1.º del art. 26.º del Reglamento Angel Pastor Juncos, de Angel y Rosa, del reemplazo de 1940 comprendido en el caso 1.º del art. 26.º del Reglamento Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión firmando los asistentes de que certifico

Angel Reig

Fernando Sirena



Expedientes
prórroga



Asistentes
D. Angel Reig
Linares
D. Fernando Li-
vera Reig

Session de 15 de Octubre de 1929.
En la Villa de Muria a quince de Octubre de mil
novecientos treinta y nueve Año de la victoria. Bajo la
presidencia de D. Angel Reig Linares, se han reunido en
sesion ordinaria los señores componentes de esta Comision
Gestora y abierta la sesion se dio lectura al acta de la
anterior que fue aprobada.

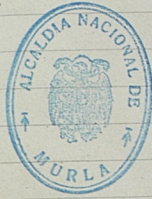
Se dio cuenta de la correspondencia y volutines
operas y se acordó sin cumplimiento.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que una Co-
mision integrada por D. Angel Reig Linares, Fernando
Linares Roselle, Fabian Linares Puchol y los miembros de
esta Corporacion, procedan a la formacion del Reparto
de Mataderos de esta Villa para el año actual conforme
al Decreto de 22 de Junio de 1928 y que se exponga
al publico por vltas reglamentarias para ser re-
visados al objeto de normalizar cuanto antes la
vltas municipal y atender a los muchos obli-
gaciones que tiene el Ayuntamiento.

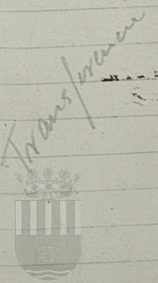
Tambien se acordó pagar el reembolso por cuenta de
recargo municipal sobre las cuotas del Fisco de la
contribucion Industrial y de Comercio para 1940.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se le-
vanta la sesion firmando los asistentes de que
certifico.

D. Angel Reig
Fernando Linares
Fernando Linares



Asistentes
Angel Reig Linares
Fernando Li-
vera Reig



Sesión ordinaria de 5 Noviembre 1939

Diligencia = Hago constar por la presente que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de miembros, no citándose por segunda convocatoria por no haber asuntos urgentes que tratar. Murcia 5 Noviembre de 1939. Año de la victoria, cordiamente.

b.º p.º

El Alcalde

Gerardo Reig



[Handwritten signature]

Sesión de 19 de Noviembre 1939

Asistente,
 Angel Rey fuen
 exmande la
 rera Reig

En Murcia a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve. Seis de la victoria. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Rey fuen, se han reunido en sesión ordinaria los señores de la Comisión Permanente cuyos acuerdos se consiguan al margen y alienta la sesión por la presidencia se ha leído el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y telegramas oficiales, se acordó su cumplimiento.

Se dio cuenta de una expediente de transferencia de crédito que se instaba para reforzar ciertos partidos de crédito que no tienen bastante confluencia, acordándose por unanimidad lo siguiente:

Se acepta en principio la propuesta de transferencia de crédito que ha sido leída y expone al público por plazos de quince días y cumplido este trámite con los reclamaciones que se haga formularlos, de cuenta al

Transfuerencia

Guarda
extraordinaria

Don Fernando
del Real

Ayuntamiento.

Se acordó que cuando los fondos lo permitieran se alomara a Fernando Segui Pura ciento sesenta y cinco pesetas por sus haberes como fuarda de campo extraordinario durante el tiempo de la revolución.

Iguualmente se acordó pagar a Salvador Mallol Menin las ciento sesenta y cinco pesetas que figuran consignadas para material y lámparas eléctricas del alumbrado público en el año anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a la que se extiende la presente acta que firman los asistentes a que certifica



Angel Reig

Fernando Sivera

[Handwritten signature]

Asistentes
D. Angel Reig
D. Fernando Sivera
Reig

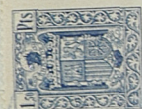
Sesión ordinaria de 3 Diciembre 1939

En la villa de Murcia a tres de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve. Pajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Reig fijos se han reunido en sesión ordinaria los señores anotados al margen y abrió la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales acordándose un cumplimiento.

Se dio cuenta del expediente de promotor, instruido

Expediente
por Mulet



Asistentes
D. Angel Reig
Sivera
D. Fernando Sivera
Reig



tan se abonen
o prescrites por
manera durante

hacel Menin
can conguales
mbato publico

se levanta la
ta que firman

Expediente
por Manuel

al mero Francisco Manuel Calatayud, del Recompense de 1939 y
cupo de esta Villa y después de deliberar se acordó: declarar a dicho
mero soldado útil para todo servicio que tiene solicitada promo-
ción de primera clase y que se remita a la Junta de Clasificación
y Revisión dicho expediente para su examen y fallo.

Visto y examinado el anteproyecto de gastos formado por Secre-
taria para la formación del presupuesto del año 1940, se acordó:

Aceptar el anteproyecto de gastos formado por Secretaría; for-
mular el proyecto de modificaciones del presupuesto vigente y
que se exponga al público por término de ocho días durante
los cuales y otros ocho días siguientes podrán formular ante
el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen
convenientes los contribuyentes, entidades interesadas

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la
sesión de la que se extiende la presente acta que firman
los asistentes de que certifico

Manuel Riera

Fernando Lirio

Manuel

1939
de unil de-
del Sr. Alcalde
ordinaria
sión por
la sesión ante
boluntaria oficia-
y instruido

Asistentes
D. Angel Riera
Lirio
D. Fernando
Lirio Riera

Sesión ordinaria de 17 Diciembre 1939
En la Villa de Mollina a diez y siete de Diciembre
de mil novecientos treinta y nueve Año de la victoria
Nada la providencia de D. Angel Riera firmó y remitió
a la Casa Comunal los recibos anotados al margen
y sobre la sesión por la providencia de D. Lirio el acta
de la sesión que fue aprobada

El Sr. Presidente dio cuenta de que se había formado

7.º aprobado el Reparto General de Utilidades de este municipio del año actual a partir de la fecha de la liberación, el cual había permanecido expuesto al público durante quince días sin que en este plazo y tres días más se hubiese formulado ninguna reclamación; y por tanto debe procederse al desembolso de Recaudados de dicho Reparto de Utilidades en las condiciones mas convenientes.

Puesto el asunto a discusión, después de deliberar se acordó por unanimidad, nombrar Recaudador del Reparto de Utilidades del actual año 1939 a D. Fabian Jimen Pichot, casado, labrador natural y vecino de este Villa, mudanzas, los contenidos siguientes:

1.º El Recaudador nombrado se hará cargo de nueve mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas setenta centimos, que importan al Reparto de Utilidades de 1939 con la repartidos para premios de obra y partidos fallidos de una cantidad ingresara en la caja municipal ocho mil quinientos quince pesetas cincuenta y ocho centimos que importa el Reparto líquido y se reservará seiscientos veintinueve pesetas con doce centimos a cuenta de lo que por premios de obra y partidos fallidos le corresponde.

2.º Dicho Recaudador se obliga a ingresar en la caja de este municipio antes del treinta y uno de diciembre de este mesocuento cuarenta y la cantidad de ocho mil quinientos quince pesetas cincuenta y ocho centimos y responde a todos los costos que resulten inevitables.

3.º El expresado recaudador percibirá setecientos treinta y una pesetas cincuenta y siete centimos en concepto de gratificación como premio de obra y por responder de los costos que resulten inevitables, cuya cantidad se le abonará cuando ingrese en la caja municipal el total importe líquido del Reparto de que se hace cargo.



el libro de
de la fecha
mensual
de los ríos que
sean formen
de los pue
de de dicho
mas convenien
de deberse
Recaudador
en 1909 a
naturales y
en un repúblico
de nueve
de cincuenta
de 1909 con la
todas fallidas
municipal ocho
y ocho centimos
varia cincuenta
ante de lo que
de le corresponde
parar en la caja
de 2 de octubre
de ocho mil quin
o centimos y
material
siete u ocho
en concepto de
por responder
cantidad de
municipal el total
de los cargo.

4.^a Dicho Recaudador ingresará por trimestres lo que tuviere
recaudado; no obstante el Ayuntamiento podrá exigirle una
liquidación en todo momento y obligarle a que ingrese en caja
la cantidad que en ese momento tuviere recaudada.

5.^a Podrá nombrar cuantos auxiliares tenga por convenientes
dando cuenta al Ayuntamiento.

6.^a El Recaudador prestará fianza personal solidaria a
satisfacción de esta Corporación municipal.

7.^a Para el abono o pago de las retenciones treinta y una
pesetas con cincuenta y siete centimos que corresponden al Re
caudador, se hará uso de las cincuenta y siete pesetas
doce centimos que figuran repartidos para ello en el
Reporte y las ciento dos pesetas cuarenta y cinco centimos
restantes de la consignación que figura en el capítulo 5.^o
art. 2.^o del vigente presupuesto de gastos.

8.^a Por reparado se extenderá la oportuna acta de acepta
ción y cargo en el expediente que al efecto se instruya
Seguimiento en acuerdo pagar: ciento setenta y ocho pesetas
que importan los jornales y materiales invertidos en la cons
trucción de un tabique en la escuela de parvulos y anexos del
pase de los escudos, con cargo a presupuesto.

Cinuenta pesetas al Sr. Juan Párrico de la consignación
del capítulo 131 para fiestas y veinticinco pesetas a Fernando
Sivera Reiz por un viaje a Alicante en representación del Ayun
tamiento al traslado de los restos de José Antonio.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión
firmando la presente acta los asistentes a su certipico.



Jorge Reiz Fernando Sivera

Murcia

AYUNTAMIENTO NACIONAL DE MURCIA

Asistentes
Don Angel Ruiz
Jesús
y Fernando Li-
vera Ruiz

Sesión de 24 Diciembre 1939

En Merla a veinticuatro de diciembre de mil novecientos treinta y nueve Año de la victoria Bajo la presidencia de D. Angel Ruiz Jines se reunieron en la Casa Consistorial los señores anotados al margen y abierta la sesión se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Como asuntos a tratar en la presente sesión se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Incluir en el padron de familias pobres con derecho a asistencia medica y farmacéutica durante el año 1940 a Rosa Antonia ~~María~~ Torres, Josefa Rivera Lirera; 1.ª Ferrer Lirera y familia; Josefa Fines Merla y Dolores Ferrer Estela.

2.º Aprobar la plantilla del personal de este Ayuntamiento formada en cumplimiento de la orden del Ministerio de Gobernación de 30 de octubre pasado y que se compone de: Un Secretario-Intendente; Un Medico Titular; Un Practicante; una comadrona; un farmacéutico; Un veterinario; Un guarda de campo; Un Alberguero; Un vigilante nocturno y un encargado del Rely publico.

3.º Pagar a Salvador fijos sala diez y ocho pesetas por matar varios animales dañinos; al Alcalde veinticinco pesetas por limosnas, recorros y polvo transcurrido durante el año 1939; al mismo cincuenta pesetas por gastos de representación habidos durante el año, y cincuenta pesetas por gastos de fiestas habidos durante el año.

Pagar la relacion de personal inventado durante el año en el arreglo de las calles del pueblo, importante ciento diez y nueve pesetas cincuenta centimos; y el material de secretaria gastado durante el año, importante cuarenta y cinco pesetas.

Pagos
varios



Resolución
D. Angel Ruiz Jines
D. Fernando
Lirera Ruiz

Familias
pobres

Plantilla
funcionarios

Pagos
varios

Facturas
quintas



939

bre de mil
la victoria
lig final se
los señores
se dio lec-
nada
nte sesión
nento acuerdo;
of con derecho
el año 1940
ra Severa; Pte
y Solares

Pagos
varios



Finalmente se acordó pagar al Alcalde emérito y ex-
pensas del capitán de Imprevistos por varios gastos habidos y
satisfechos por el mismo durante el año según relación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la
sesión extendiéndose la presente acta que firmaron los asistentes
de qui certifico acordándose conceder privilegio de 1.ª clase al
mozo Juan Jover según del recemplar de 1939 por hallarse justifica-
da en el expediente instruido al efecto, comprendido en el cap. 1.º al 2.º f.

Jorge Reig

Fernando Severa

Venguer

nte Ayunta-
nte del Ministe-
u congreso de:
en Practicantes;
ma; Un guarda
y un encargado

ter, por matar
cursos peca-
transmisió-
nenta puestas
vante el año,
tos habidos

los durante
el pueblo,
cimentar
partido dur-
nidad.

Tallado
quinto

Indicio

Sesión ordinaria de 7 de Enero de 1940

En la Villa de Murla a siete de Enero de mil
noventa y cuatro. Pajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Angel Reig Jover se reunieron los
señores componentes de la Comisión Jorba cuyos
nombres se comunican al margen y abierta la sesión
se dio lectura al acta de la anterior que fue apro-
bada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines ofi-
ciales acordándose su cumplimiento.

Seguidamente fue nombrado Sebastian Jover Se-
vera de esta localidad para el cargo de Tallador de mayor
de los recemplares de 1936 al 1941 que han de ser
alistados en el año actual.

También se acordó designar al Primer Jefe de Alca-
de D. Fernando Severa Jover para que ejerce las fun-
ciones de Indicio en cuantas operaciones de quintos
se correspondan realizar en el año actual.

Vioje
Alicante

Se acordó comisionar al Secretario D. Enrique Men-
gual para que vaya a Alicante a traer los planos de
rural y urbana de 1940 y proceda al llenado de sus
matrices, abonándosele treinta pesetas para gastos de via-
je con cargo a Impremerías.

Tras habiendo mas asuntos que tratar se levanta la se-
sion extendiendose la presente acta que firman los
asistentes de que certifica



Angel Reig
Fernando Sison

Mengual

Asistentes
Angel Reig
Gines
Fernando
Sison Reig

Presidencia
1940

Asistentes
D. Angel Reig
Gines
D. Fernando
Sison Reig

Sesion ordinaria de 14 de Enero 1940
En virtud de citacion de horas de un movimiento acordado
por la presidencia del Sr. D. Angel Reig fuere
se han reunido los señores de la Comision Permanente de este
municipio y durante la sesion se dio lectura al acta
de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales
acordándose en su cumplimiento.

Se acordó dejar formado el presupuesto municipal or-
dinario de ingresos y gastos para el año 1940 en la forma
que se autoriza y se une al expediente y documentos de un con-
cre.

Se levanta la sesion firmando los asistentes de que
certifica



Angel Reig
Fernando Sison
Mengual

Presidencia



ningun Men-
los talones de
de de sus
gastos de via-
e levante la re-
firmen los

Si el 20-
1940

el 20

1940

cientos, cuarenta
Reig finis
lotes de este
on el este
lectos, oficiales

municipal es-
on la forma
mente de un mon-
ento de que

do Si el 20-
1940

1940

Asistentes
Angel Reig
Finis
Fernando
Sivera Reig

Presupuesto
1940

Presupuesto

Sesion ordinaria de 21 Enero 1940

En la villa de Morla a veintuno de Enero de mil novecientos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Angel Reig Finis se han reunido en sesion ordinaria los señores anotados al margen y abierta la sesion por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobado. Se dio cuenta de la correspondencia y los literos oficiales y se aprobo en cumplimiento.

Seguidamente fue aprobado por unanimidad el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos de este municipio para el año actual importante quince mil novecientos cincuenta y ocho pesetas once centimos (15958'11) conforme al acta que extendida y autorizada se me a dicho Presupuesto y expediente respectivos.

Vista la propuesta de transferencia de credito de unos a otros capitulos del presupuesto municipal ordinario de gastos de 1939 que formula el Secretario que ha sido aceptada en principio por la Comision de Hacienda en sesion de diez y nueve de Noviembre ultimo.

Resultando que en el periodo de primer dia que ha pasado desde que se ha formulado preliminarmente alguna considerando que las deducciones de consignaciones provisionales del presupuesto de referencias no dejan indudablemente servicios que estan afectos en cuenta que haye una liquidada en contraria obligacion de pago alguna en imprecision de especial disposicion por la que queda venir porvenir al Ayuntamiento.

Considerando que en la tramitacion de este expediente se han observado las prescripciones legales y especialmente las contenidas en el titulo 5, libro II del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 y articulo 11 y siguientes del Reglamento de 23 de Agosto del mismo año.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó prestar aprobación a la transacción propuesta que fija en los canchales siguientes:

Comigueron Reduccion														
Cap. 1.º	que tenían	transac.	Quedan	Cap. 1.º	Comigueron	Reduccion	que tenían	transac.	que tenían	transac.	T. 1.º			
15	us.	1406	03	515	-	891	03	11	1	175	50	225		
								4	5	684	43	165	849	43
								7	8	25	50	75		
								11	3	75	50	125		
								18	0	400	-	200	600	

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó fijar en sus pedregales el jornal sueldo de un bracero en esta localidad para el año actual, a efectos de quindas.

Y no habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores de quien curren.

Fernando Lirio
e Jorge Reig

Jorge



Asistentes
Angel Reig Jim
Fernando Lirio
Reig

Señor ordinario de 4 febrero 1940
En Murla a cuatro de febrero de mil novecientos
tos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Angel Reig Jim se han reunido en la Casa
Consistorial los señores anotados al margen y abierto
la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta
de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines
oficiales y se aprobó su cumplimiento.

Donde
Guando
Blanco Reig



protestas apor-
en en los can-

Almuerzo por
transformación 75.50
50 - 225 -
165 - 849.43
50 - 75 -
50 - 185 -
200 - 600 -
en sus pe-
localidades

se levanta la
acta que por-

do Sierra

B

il asocia-
la Alcalde
en la Casa
y abierta
ura al acto
boletines

Viage a
Alicante



Se acordó pagar treinta pesetas con cargo a Impuestos, al
Secretario D. Enrique Mengual Carmona por un viaje a Ali-
canti a resolver asuntos de Estadística, Practicas personal y otros
asuntos municipales.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión
firmando la presente acta los asistentes de que conste.

Jorge Reig Fernando Sierra

Mengual

Asistentes

D. Jorge Reig Junco
D. Fernando Sierra
Reig

Señor ordinaria de 18 de febrero 1940

En Murcia a diez y ocho de febrero de mil nove-
cientos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Jorge Reig Junco se reunió en sesión ordinaria
la Comisión Gestora de este municipio formada por
los señores anotados al margen y abierta la sesión se
dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.
Se dio cuenta de la correspondencia y boletines, ofi-
ciales aprobándose en cumplimiento.
Se dio cuenta de la división presentada por
el Sr. Jefe de Camas de este Territorio municipal
Manuel Perea Perea y en vista de los pareceres
expuestos que le impiden seguir desempeñando el
cargo se acuerda admitir la división presentada
y nombrar a D. Bartolomé Reig Jefe de Camas
de esta y de otra localidad para sustituirle al cual
desempeñará el cargo interinamente a partir del

Donde
Queda
Bartolomé Reig

de las ventenas del actual en que cesará el Sr. Fierro y percibirá el sueldo de dos pesetas cincuenta centavos diarios durante el tiempo que gire el cargo del correspondiente capital del presupuesto vigente; debiendo abonarse al Sr. Fierro un sueldo desde el 1.º de enero a 25 de febrero en que cesará.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión extendiéndose la presente acta sin firmar los asistentes de que conste.



Angel Ruiz

Fernando Sierra

Honzual
Secretario



Asistentes
D. Angel Ruiz
Finis
D. Fernando Sierra
Ruiz

Sesión ordinaria de 3 de Marzo 1940
En virtud a tres de Abasco de mil movimientos
moderata. Pagi la presenten al Sr. Alcalde con
Angel Ruiz finis se han reunido en la base con
sistiendo los señores anotados al margen y abierta la
sesión se dio lectura al acta de la anterior que
fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y bolletines
oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se dio cuenta de las operaciones que se están lle-
vando a cabo con motivo de la estadística de huida
de la población y sus edificaciones todo lo cual fue
aprobado en principio, acordándose conste en acta la me-
va designación de las calles y plazas, y está bien para
efectos de dicha estadística y demás efectos que a la

Intervención
Unidad

Comité
1940

la Plaza
la centena
argo del
ti, debiendo
buena a 25 de
fuente la
formand

Monrocal
Catala

siguiente: La calle de la Fuente se denominara Avenida de
San Antonio, la Plaza Mayor, Plaza del Canillo, la Plaza
de la Constitucion, se denominara Plaza de la Victoria y la
Plazeta de la Calle de San Sebastian, Plaza de Carlos Sotelo. Todas las
demas calles tendran la misma denominacion que tenian antes
del 14 de Abril de 1938, acordandose que cuando se disponga
a fondo se coloquen las correspondientes lapidas indicativas.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion
formando la presente acta los asistentes, de que certifico



Juan Ruiz Fernando Siles

Murcia

1940
venientes
cabe con
Sane Can
abierta la
terior que
y bolitines

Asistentes
D. Juan Ruiz
Giner
D. Fernando S.
ruiz Ruiz

Sesion de 17 Marzo de 1940

En Murcia a diez y siete de Marzo de mil no-
vecientos cuarenta y Nueve la presidencia del Sr. Al-
calde se han reunido en la Casa Comunal
los señores anotados al margen y abierta la sesion
se dio lectura al acta de la anterior que fue
aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y bolitines oficiales
aprobandose su cumplimiento.

Se dio cuenta de los ingresos y pagos realizados
por la Caja de este municipio desde 1º de Abril a 24 de
Diciembre de 1939 y la liquidacion del presupuesto
de dicho periodo vienes con ella aprobado y acordandose
se expone al publico para que sea reclamacion.

Contad. 1939

se estan de-
de bulda
cuál fue
acto la me-
Kien para
que a la

Viaje
Alcaldía municipal



también se acordó comisiones al Secretario de este Ayuntamiento a Enrique Marquez Barrios para que el día 28 del actual vaya a Algeciras a presentar los documentos de quintas ordenados, de los unos de los reemplazos de 1926 al 1934 y que en la abona treinta y cinco pesetas para gastos de viaje.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes en qui certifica.

e Jorge Reig

Fernando Sivera

Marquez

Asistentes
D. Angel Reig Jimenez
D. Fernando Sivera Reig

sesion extraordinaria de 1. Abril 1940
En la Villa de Murcia provincia de Alicante
a las diez horas del día primero de Abril de mil no-
vecientos cuarenta. Reunidos en sesion extraordinaria
en la Casa Comunal los señores D. Angel Reig Jimenez
Alcalde. Presidente de este Comision Jotora con asistencia
del unico vocal D. Fernando Sivera Reig y abierta la se-
sion, por el Sr. Alcalde se manifiesta que el objeto de
la presente era rendir el merecido tributo de respec-
to, admiracion y gratitud a nuestra inimitable Bandera
Franca, al cumplirse el proximo aniversario de la
total liberacion de nuestra Patria, proponiendo se le
nombrase Hijo Adoptivo de esta Villa.

Seguidamente y conforme a lo acordado y laudable
propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad

Propuesta
por adoptar al Candile



Asistentes
D. Angel Reig Jimenez
D. Fernando Sivera Reig



MA. DISTRITO PROVINCIA
ALICANTE

nómbraa hijo adoptivo de esta Villa de Marla a nuestro invitado bandillo S. B. el Generalísimo D. Francisco Franco Bahamonde y que se remita copia de este acuerdo a la buena Diputación Provincial.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión el Sr. Alcalde la dio por terminada extendiéndose la presente acta que firman los asistentes a que, etc. fue



Angel Reig

Fernando Sivera



Perquas

Asistentes Sesión ordinaria de 7.º Abril 1940

D. Angel Reig Juis en Marla a nota de Abril de mil novecientos cuarenta.

D. Fernando Sivera Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Reig Juis se reunieron en sesión ordinaria en la Casa Ayuntamiento.

Reig

Los señores asistidos al margen y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se aprobó en cumplimiento.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión a la que se extiende la presente acta que firman los asistentes a que, etc. fue

Angel Reig

Fernando Sivera



Perquas

Asistentes

Sesión ordinaria de 31 de abril 1940

D. Angel Ruiz Jim
D. Fernando Siron
Ruiz

En su sala a veintinueve de abril de mil novecien-
tos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Angel Ruiz Jim se han reunido en sesión ordi-
naria los señores de esta Comisión Gestora cuyo nom-
bre se consignará al margen y abierta la sesión se dió
lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficia-
les y se aprobó su cumplimiento.

Se dió cuenta de la rectificación del padrón de
habitantes de este municipio practicada para los años
1926 al 1929 y después de estudiada detenidamente
y encontrada conforme, fue aprobada acordando se
exponga al público por placas reglamentarias para
ser reclutamiento.

Seguidamente se acordó comunicarse al Secretario
de este Ayuntamiento Sr. Enrique Menzual Barrios
para que el día 27 del actual mes de Mayo vaya
a Alcoy a presentar los documentos de quintas de
los mozos de los reemplazos de 1926 al 1931 en la
base Recluta de dicha población y que se le abonen
cuarenta pesetas para gastos de viaje.

Y finalmente se acordó pagar una peseta al Sr. de la
Banda de Música Juan Torres Jimin por tocar la Banda
el día de la fiesta aniversario de la liberación (31 Mayo.)

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la se-
sión de lo que se extiende la presente acta que firman
los asistentes de que certifico

Angel Ruiz Jim

Fernando Siron

Menzual



Asistentes

D. Angel Ruiz
Jim
D. Fernando Siron
Ruiz

En m
Bajo l
Jimin
Comisi
y abier
de la

Se
y se a
A

nique
cedor
llevar
sin inte
munde

Se aco
rela p
asunt
supun
I que
del pr
18 de
I me
resión
certif

e J
7

Jimenez
Siron

Ruiz
Alcaldia

Ruiz
Municipal



AYUNTAMIENTO NACIONAL DE BURLA

1940

de mil novecien-
Alcalde don
sesión ordi-
tore enq. mon-
sesión se dió
probado.
boletines oficia-

padre de
para los años
debidamente
condando se
tanto para

al Secretario
Miguel Barrocas
Maga vago
quintas de
1941 en la
la absen-

al tor de la
la banda
in (31 Marzo)
lavante la si-
que forman

la Sirena

Asistentes

D. Angel Ruiz
JiménezD. Fernando Siron
Ruiz

Quinquena
Sirena

Vago
Alcalde

Maga
Municipal



Sesión ordinaria de 5 Mayo 1940

En Maura a cinco de mayo de mil novecientos cuarenta.
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz
Jiménez se reunieron en la Casa Consistorial los señores de la
Comisión gestora cuyos nombres se consignaron al margen
y abierta la sesión por la presidencia se dió lectura al acta
de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales
y se aprobó su cumplimiento.

A solicitud del Secretario de esta Ayuntamiento D. Ben-
igno Mengual Gavarras se acordó por unanimidad, con-
cederle y reconocerle un quinquenio ^{de quinientas pesetas} sobre su sueldo por
llevar más de cinco años desempeñando en propiedad y
sin intermisión al cargo de Secretario de esta Corporación
municipal, aumentando quinientas pesetas sobre su sueldo en el presupuesto.
Se acordó pagar a Jabañu Sala finis veinticinco pes-
etas por un viaje a Alicante como comisionado para
asuntos de finis, con cargo al cap. 1.º art. 11 del pre-
supuesto vigente.

Igualmente se acordó pagar cien pesetas del capítulo 1.º
del presupuesto a la Banda de música por tener el día
18 de Abril del año actual, fiesta de la Emancipación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la
sesión firmando la presente acta los asistentes a que
certifico - Valga interlineado "de quinientas pesetas."

e Angel Ruiz
Jiménez

Fernando Siron

Miguel

Asistentes

Sesión de 19 de Mayo 1940

D. Angel Reig
Giner
Le Fernandez
Reig

En murcia a diez y nueve de mayo de mil novecientos cuarenta. Reunidos en la Casa Comunal los señores anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Reig Giner y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y de los oficios y se acordó su cumplimiento.

Se dio cuenta de la dimisión presentada por el señor vigilante nocturno Francisco Reig Matiz que le fue aceptada acordándose nombrar a Juan Bautista Ferrer Luel para sustituirle, el cual empezará a ejercer el cargo a partir del día 31 del actual y percibirá el sueldo correspondiente en proporción.

También se levantó el Sr. Alcalde que Salvador Mallorquín encargado del Reig público y del alumbrado público se había ausentado definitivamente del pueblo con fecha ocho del actual por tratado de residencia y que con el fin de que el servicio de recoger no quidase desatendido se había nombrado a Vicente Blán Blán de esta vecindad.

En su vista se aprobó al Sr. Salvador Mallorquín en su cargo de encargado del Reig público y alumbrado para sustituirle a Vicente Blán Blán que percibirá el sueldo correspondiente en proporción a partir del 8 del actual, y que se le abonen unos pocos de los Mallorquín por sus trabajos en el alumbrado hasta el día 31.

Y se levantó la sesión firmando los asistentes a que certifica

Jorge Reig
Fernando Sieros
Alcaldes



Asistentes

D. Angel Reig
Giner
Le Fernandez
Reig

En
Bajo
se han
margen
al acta
Se

se acor
Se

Apun
dia

y pa
recuer
le abo

A

a la

Octub
propu

Nique
brava

Guero
Eucor

Que

se ha
circun

La

por

part
de f
Eucor
para
Rosa
diar



Vicepresidente

Secretario

Procurador

Asistentes

D. Angel Ruiz Jimel

D. Fernando Llovera Ruiz

Sesion de 2 Junio de 1940

En Murta a dos de Junio de mil novecientos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Jimel se han reunido en la Casa Consistorial los señores anotados al margen y abierta la sesion por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente se acordó comisiones al Secretario de este Ayuntamiento D. Enrique Mengual Taveras para que el dia 11 del actual vaya a Allosy a acompañar a los muros y parientes de los reemplazos de 1928 a 1941 que han de ser reconocidos ante la Junta de Clasificacion y Revision, y que se le abonen treinta y cinco pesetas para gastos de viaje.

A propuesta del Alcalde se acordó dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 24 de Agosto de 1929 y Orden de 20 de Octubre siguiente, y en consecuencia anunciar, para su presentacion en propiedad las siguientes vacantes de empleados municipales:

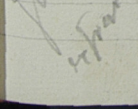
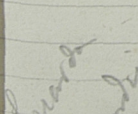
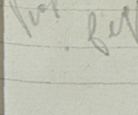
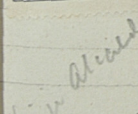
Alguacil municipal con el haber anual de setecientos cincuenta ptas. Tesoro con el haber a veinte reales y cinco pesetas anuales. Guarda de campo con el haber de 912 1/2 ptas. anuales.

Cargado del reloj publico con cien pesetas de haber anual.

Que se publique en el Boletin Oficial el correspondiente edicto y se hagan constar en el mismo las condiciones, documentos y circunstancias que se requieren para solicitar dichos destinos.

Tambien se acordó pagar ochocientos pesetas al Sr. Alcalde por un viaje a Pego llamado por el Sr. Jefe Militar del partido por asuntos del municipio, con cargo al capitulo de Imprevistos.

Tambien se acordó nombrar Guarda de campo extraordinario para la temporada de la siega y trilla del trigo a Vicente Riera Torralba con un haber de dos pesetas cincuenta centimos diarios durante el tiempo que desempeñe el cargo.





Y no habiendo mas asunto que tratar se dio por terminada la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes de que certifico

Jorge Reig Fernando Siveros
L e e

[Signature]

Asistentes Sesión ordinaria de 16 Junio de 1940
S. Angel Reig En Murla a diez seis del mes de junio de mil novecientos
S. Jines cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcaide Sr. An-
S. Fernando Siveros que Reig Jines, se han reunido en la Casa Com-
Reig munal los señores de la Comisión fortin cuyo mun-
do se convengan al margen y abierta la sesion por la
presidencia se dio lectura al acta de la anterior que
fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales
y se acordó su cumplimiento.

Se acordó comisionar al Secretario que juntamente
con el Sr. Manuel Lavornier para que vaya a Alcaide al
dia veintitres del actual a acompañar a los soldados
del reemplazo de 1935 que han de presentarse en la
Caja de Murla para su destino a cuorpo.
Y se levanta la sesion firmando la presente acta los asis-
tentes de que certifico

Jorge Reig
L e e

Fernando Siveros

[Signature]



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Reunión ordinaria de 7 de Julio de 1940

En Murta a siete de Julio de mil novecientos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Angel Perez Guen se reunió en la Sala Consistorial de sesión de la Comisión Gestora por el margen se anexa y abasta lo visto por el presidente en dos partes: a) acta del anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta a la correspondencia oficial y sectorial oficial y se acordó en cumplimiento.

Se trató de la materia de prebenda o la sucesión de los males natos de la Comisarios de exámenes de del parte natos y personal para la confección del Repartimiento a que se refiere la Ley 132 de 1932 artículo 5º título 4º libro 1º del Estatuto Municipal que por sí de sí integramente. Por el infrascripto Secretario fueron presentados a la Corporación los siguientes documentos:

- 1) Lista de contribuyentes por sueldo por orden de mayor o menor cuantía domiciliados en el término.
- 2) Lista de contribuyentes por industria por orden de mayor o menor cuantía domiciliados fuera del término.
- 3) Lista de contribuyentes por industria por orden de mayor o menor cuantía, domiciliados en el término.

Lista de contribuyentes por Industria y de Comercio por orden de mayor o menor cuantía.

4) Censos municipales de habitantes.

Examinados y cotejados todos los anteriores documentos fueron aprobados y acordados inmediatamente a la designación de los males que la Corporación municipal debe elegir, en las formas siguientes:

Vocales natos de la Comisión de inclusión de la Parte IV del:

D. Fernando Chura Estela, mayor contribuyente por industria, domiciliado en este término.

D. Angel Llanos Mungual, mayor contribuyente por industria domiciliado fuera del término.

D. Gerardo Blanco Lareda, mayor contribuyente por industria

D. Luciano Bel-lan Chica, mayor contribuyente por Industria
D. Julian Sala Jma, representante y delegado Sindical Local
Vuelo nato a la Comarca de valencia-Parte Personal:
D. Angel Chica Neg, mayor contribuyente por industria
residente y domiciliado.

D. Salvador Font (Morano) mayor contribuyente por industria
residente y domiciliado.

D. Fernando Juan Juri mayor contribuyente por Industria
residente y domiciliado.

Resha la anterior designacion cordese a haga publica la
misma conforme preceptua el ultimo parrafo de articulo 159
de Estatuto.

Se acordó comenzar al primer Fomento Alcalde D. Fernan-
do Chica Neg. para su casa a Alay a ocupacion a las
mozas del campo de mal movimiento tanto y visto para su
incorporacion a fidei y que se le abonen en cuenta y como partes
para parte de parte y parte de las mozas.

Igualmente se acordó que pague la Banda de Ambrico el dia
die y ocho del actual parte de la Exaltacion del Escudo, y
se abonen en parte el Director de la Banda del capital y
articulo correspondiente del presupuesto.

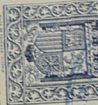
Se ha habiendo mas de ante que tratan a durante la sesion for-
mando la presente acta los asistentes a que yo Secretario, act-
fco



Angel Neg

Fernando Juri

Angel Neg



Señal ordinaria de 24 de Julio de 1890

En la Villa de Muria a veintinueve de Julio de mil novecientos noventa.
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Angel Ruiz Jover, se han reunido en la Sala Consistorial los señores de la Comisión gestora ante-
cedida al margen, y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al
acto del anterior que fué aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y lecturas oficiales y se
aprobó en cumplimiento.

El Sr. Alcalde manifestó que estando próxima la medición
de las cecedías comprendidas dentro de la guarda de campo para este
tiempo.

Puesto el asunto a deliberación se acordó por unanimidad nombrar
guarda de campo al Sr. D. Antonio Ruiz Jover, al efecto extraordinario y para
el tiempo de la medición, al Sr. D. Antonio Ruiz Jover, al
cual se le provee de orden, para el cargo de guarda de campo de
esta Villa y comarca de Muria y para el desquite de los gastos
que ocasionare durante este tiempo.

Y por haberse mas escrito que tanto se levantó la sesión por-
man la presente acta de los señores de que yo, Secretario, certifico.

Angel Ruiz Jover

Fernando Sivera



Angel Ruiz Jover



Sesión ordinaria de 4 de Agosto de 1940
 En Murcia a cuatro de Agosto de mil novecientos cuarenta,
 Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Angel Reig Giner
 se ha reunido en la Sala Constitucional los señores que al margen
 se expresan, y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura
 al acta del anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y
 se acordó su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad pagar a D. Angel Pastor
 cien treinta puntos por gastos habidos en la impresión de
 boletines de la prensa y boletines.

Igualmente se acordó pagar a D. Enrique Giner Ochoa
 la cantidad de treinta y ocho puntos por los gastos de im-
 presión para el acaudal y vigilantes nocturnos, con cargo a
 capítulo de imprenta.

Si no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la
 sesión firmando la presente acta los asistentes y que por
 certificar, certifica

Angel Reig Giner Fernando Sivera

Enrique Giner



Asistentes
 Angel Reig Giner
 Fernando Sivera
 Reig

En m...
 venta...
 Giner...
 la Com...
 y abier...
 acta de...
 Se a...
 ciale...
 La co...
 republi...
 miscal...
 mo...
 I no...
 min...
 breva...



Asistentes
 Angel Reig Giner
 Fernando Sivera
 Reig

En (...
 ma...
 Giner...
 Commu...
 abierta...
 la ante...
 Se a...
 y el ap...
 de a...



Asistentes

Angel Ruiz

Giner

Fernando Sierra
Ruiz

Sesion ordinaria de 18 Agosto 1940

En Murda a diez y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Giner se reunieron en la Casa Consistorial los señores de la Comisión Gestora cuyos nombres se consignaron al margen y abierta la sesion por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se aprobo su cumplimiento.

Se acordó pagar al Alcalde diez pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos por gastos de representación municipal habidos en los viajes del puesto y diez pesetas mas por un viaje a Pego por asuntos del municipio. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion firmando la presente acta los asistentes de que yo el Levantado certifico.

Angel Ruiz
Giner

Fernando Sierra



Asistentes

Angel Ruiz

Giner

Fernando Sierra
Ruiz

Sesion ordinaria de 1.º Septiembre 1940

En Murda a primero de septiembre de mil novecientos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Giner se reunieron en la Casa Consistorial los señores de la Comisión Gestora, cuyos nombres se expresan al margen y abierta la sesion por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se aprobo su cumplimiento.

Se dio cuenta de un expediente, en tramitacion, de transfe-

Transparencia
creada

Viaje al extranjero
quinto



compra de crédito de unas a otros capitales y acciones del presupuesto de gastos vigente y establecido debidamente se acordó lo siguiente. Se acepta en principio la propuesta de transparencia que ha sido hecha, exponiéndose al público por plazo de quince días, y cumplido este término con las reclamaciones que se hubieran formulado conoquiere al Ayuntamiento el día sucesivo.

También se acordó comisiones a D. Joaquín Giménez para que vaya a Alcalá a presentar los documentos de gastos de los meses de los presupuestos de 1939, 34 y 35 que han de revisar este año y a la semana diez puntos para gastos de viaje.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, firmando la presente los asistentes de que yo el Secretario entifico.

Angel Peig
Giner

Terminado S. S. S. S.

Tumbura

Asistentes
Angel Peig
Giner
Fernando Sierra
Peig

Sesión ordinaria de 15 de Septiembre.
En la Villa de Tumbura a quince de septiembre de mil novecientos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Angel Peig Giner, se reunieron en la Casa Consistorial los señores de la Comisión Gestora, cuyos nombres se consignan al margen, y abierta la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se aprobó en cumplimiento.

Se acordó fijar el veintidós por ciento de sueldo

Re. municipal
industrial
Viaje al extranjero
y presupuesto
fuerzas



Asistentes
Angel Peig
Giner
Fernando Sierra
Peig



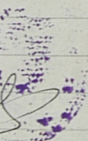
municipal
municipal
Fabrica
D. Enrique
intimado
plazos de
para go
Igual
la cantidad
de al menos
esta Villa
Se acordó
turno de
el día
En
firmar
entifico

Re-municipal
industrial
Viage diez quintos
y presupuesto
fiscal

sin Gimen
mientos de p
34 y 35
los puestas

liante la
ow po el

"Sirence



imbre

tambu de

ia del

nicon en la

in Gintura

abierta la

al octa del

1. Colotina

de unq



Asistentes
Angel Peig
Giner
Hernando Ciera
Peig

municipal sobre la contribución industrial y de consumo para mil
mercaderes cuarenta y uno.

También se acordó comisionar al Secretario del Ayuntamiento,
D. Enrique Municipal Caceres, para que vaya a Alcalá el día
sintimo del actual al acto de reunión de los reges de los reu-
plazos del 1833, 34 y 35 y que se le abonen cuarenta pesetas
por gastos de viaje del presupuesto de gastos.

Iguualmente se acordó pagar a Encarnación fiera Pichal
la cantidad de suenta y una puesta con veinte centinos por gastos
de alojamiento y comida de la fuerza pública concentrada en
esta Villa.

Se admitió la dimisión presentada por el vigilante nocturno
toruno Bautista Jover Gull, acordándose se le pague su haber hasta
el día dieciocho del actual que corra.

Se no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión,
firmando la presente los asistentes de que uso el Secretario
estipulo.

Terminado en...

Angel Peig
Peig

Peig

Sesión ordinaria del 6 de Octubre

En la Villa de Murla a seis de octubre de mil
mercaderes cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde,
D. Angel Peig Giner, se reunieron en la Casa Consistorial
los señores de la Comisión Gestora, cuyos nombres se
consignan al margen, y abierta la sesión por la presi-
dencia se dió lectura al acta de la anterior, que fué apro-
bada.

Se dió cuenta de la correspondencia y lecturas ofi-

ciados y se aprobó en cumplimiento.

Vista la propuesta de transferencia de crédito a otras partidas del presupuesto municipal ordinario de gastos urgentes, que formula el Secretario que ha sido capitada en principio por la Comisión de Hacienda en sesión de primero de septiembre último.

Resultando: que en el período de quince días que ha permanecido expuesta al público, no se ha formulado reclamación alguna.

Considerando: que las deducciones de consignaciones por partidas del presupuesto de referencia no dejan indultados los servicios a que están afectas, ni consta que ha sido librada ni contraída obligación de pago alguna en infracción de especial disposición por la que pueda verse perjudicado al Ayuntamiento.

Considerando: que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales y especialmente las contenidas en el título primero libro segundo del Estatuto municipal de ocho de marzo de mil novecientos veintidós, y artículos once y siguientes del Reglamento del veintidós de agosto del mismo año.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda poner a aprobación a la transferencia propuesta que fija las cantidades siguientes:

CAP TULO	ARTI CULO	PAR TIDA	Consignación que tenían		Deducción por transferencia		QUEDAN		CAP TULO	ARTI CULO	PAR TIDA	Consignación que tenían		Aumento por transferencia		TOTAL	
			pesetas	cts	pesetas	cts	pesetas	cts				pesetas	cts	pesetas	cts	pesetas	cts
15	4	5	46	83	300	-	167	83	12	11		300	-	300	-	400	-
									11	3		100	-	100	-	300	-

Se acordó a propuesta del Sr. Alcalde la adquisición y pago de un inmueble de portante para hacer viviendas en edificios y otros municipales.

Pag. misera



Asistentes
Angel Peig

Ziner

Fernando Sierra

Peig

Fallo sobre

Daniel Sala



de crédito de
municipal ord-
Secretario que
misión de Fes
se ultimo
ine días que
o se ha fer-

designaciones p
dejan indeta-
cuenta que ha
de pago algu
que pueda

de est exped-
legales y expen-
so libro regu-
arzo de mil
siguientes de
ultimo año
ocurada puest
que fija las

TOTAL		
en	pesos	ctm
-	400	-
-	300	-

de la adquisi-
a hacer uni-

Pago miseria



Asistentes
Angel Peig
Giner
Fernando Sivera
Peig

Falta según
Daniel Sala



También se acuerda fijar en el centésimo por ciento el recargo munici-
pal sobre las cuotas del tesoro en la contribución Industrial y de
Comercio para el año 1.941.

Y que se abonen bien puestas a la Unión Municipal de esta Villa
por fines dicha banda el día primero del actual, futa del Bendito
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión
firmando la presente los asistentes de que yo Secretario certifico

Angel Peig

Fernando Sivera

Peig

Sesión extraordinaria de 8 de octubre

En Murla a ocho de octubre de mil novecientos cuarenta.
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Angel Peig Giner, se
reunieron en sesión extraordinaria los señores de la Comisión
Entera que al margen se expresan, y abierta la sesión el
Sr. Alcalde manifestó que el objeto de la presente era fallar
el expediente de promoción de primera clase, instruido a in-
stancia del mozo Daniel Sala Pellier, del remplazo de mil
novecientos treinta y tres, que se halla sobre la mesa.

Examinado detenidamente dicho expediente, y estimando
placidamente profundos los extremos justificativos de la
priorraza que solicita, se acuerda por unanimidad con-
ceder promoción de primera clase al mozo Daniel Sala
Pellier del remplazo de 1.933 comprendido en el caso
duimo del artículo 265 del Reglamento de quintos

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se dio
por terminada, firmando los asistentes de que yo,
Secretario, certifico

Peig

Asistentes

D. Angel Reig Jover
D. Fernando Sivera Reig

Sesión de 18 de octubre de 1940

En Murcia a tres de octubre de mil novecientos
forty. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Angel Reig Jover se reunieron los señores
cuyos nombres se enuncian al margen y abrió
la sesión por la presidencia se dio lectura al
acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y de los
opiniones y se acordó su cumplimiento.

Se acordó comisionar a D. Fernando Sivera Reig
y Sebastian Jover Sivera para asistir a la asamblea
ciudadana que se ha de celebrar en Altea pro-
vinda por el gobernador Civil y se le abonen los
gastos de viaje con cargo a Imprevistos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se le-
vantó la sesión firmando la presente acta los
asistentes de que certifica

Fernando Sivera

Angel Reig Jover

Juanquín



Asistentes

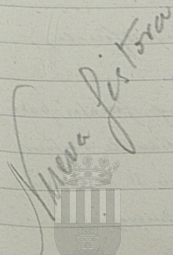
D. Angel Reig Jover
D. Fernando Sivera Reig

Sesión ordinaria de 2 Noviembre 1940

En Murcia a tres de Noviembre de mil novecientos
forty. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Angel Reig Jover se reunieron en la Com. Con-
sistencial los señores de la Comisión formada cuyos
nombres se enuncian al margen y abrió la sesión
por la presidencia se dio lectura al acta de la
anterior que fue aprobada.

Asistentes

D. Angel Reig Jover
D. Fernando Sivera Reig
D. Joaquín Peláez Sivera
D. Fabian Jover Sivera
D. Juanquín



Excmo. Sr. D. Director Provincial

40

del movimiento
de la Alcaide
los señores
y abiente
dura al
y la terna
Señor-Reig
la asamblea
Alta pre-
abonem los
tratos, se le
esta la

La Sierra.

Reig

1940

del movimiento
de la Alcaide
la Com. Com-
torna en
esta la reunión
sola de la

Señor-Reig
Señor-Reig



Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

A propuesta del Alcaide se acordó nombrar a los señores vigintales interinos de este municipio desde 1.º del mes actual al vecino francisco Reig Sabatiny que percibirá el sueldo correspondiente en presupuesto.

Se acordó nombrar a los señores vigintales interinos que tratan de levantarse la sesión firmando la presente con los asistentes de que certifica.

Señor-Reig
Señor-Reig



Señor-Reig

Señor-Reig

Asistentes

Señor-Reig
Señor-Reig

Señor-Reig
Señor-Reig
Señor-Reig

Señor-Reig
Señor-Reig
Señor-Reig

Señor-Reig extraordinaria de 14 Noviembre 1940
En Murla a calor de Noviembre de mil novecientos
los señores Señor los veinte horas y por la com-
cativa al efecto se reunieron en la Sala Consistorial
los señores que al margen se expresan bajo la presidencia
del Sr. Alcaide D. Angel Reig finies y abiente la
señor por la presidencia de Sr. Alcaide manifestando
reunidos que el objeto de la presente reunión es dar
porvenir a los señores señores de esta Comisión D. Joaquín
Bel-tan Señor y D. Fabian finies Señor dirigidos para
dichos cargos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta pro-
vincia en comunicación número 1901 de fecha cinco del
actual con el que adjunta las ordenanzas para su entrega a los
interesados.

Seguidamente el Sr. Alcaide dio porvenir de señores a
esta Ayuntamiento D. Joaquín Bel-tan Señor y D. Fabian

Señor Puchol los cuales aceptan los cargos para que han sido designados que prometen cumplirlos con fidelidad y rectitud.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó seguir celebrando las sesiones ordinarias de esta Comisión los domingos primeros y terceros de cada mes a las diez horas.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, el Sr. Alcalde le dio por terminada extendiéndose la presente acta que firman los asistentes de que certifico.



Angel Ruiz

Terminado L. Rivera

J. M. Ferraz

Labian Guier

Peregrina

Asistentes

D. Angel Ruiz Guier
D. Fernando Tiron

Preside

D. Joaquín Peláez

Secretario

D. Labian Guier

Puchol

Señor ordenanza de 17 Noviembre 1940.

En Múrla a diez y siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Guier se reunieron en la Casa Consistorial los señores de la Comisión Gestora que al margen se expresan y abrió la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales, quedando enterados.

El Sr. Alcalde dio cuenta de que las ordenanzas fiscales para la percepción de los arbitrios e impuestos que han de recibir el presupuesto de ingresos finalizar su vigencia en 31 de Diciembre próximo y por tanto proceda formar otras nuevas o prorrogar las vigentes.

ordenanzas
fiscales

Subastas
arbitrios

Anteproyecto
presupuesto



Puesto el asunto a deliberación de los reunidos, después de detenido examen y estudio se acordó dejar formados y aprobar las siguientes ordenanzas fiscales para los años 1941 al 1946 ambas inclusive: Guardería Rural, Mataderos, Puertos públicos, Pecas y medidas de uso obligatorio, Recargo sobre el impuesto de gas y electricidad; Recargo sobre la contribución industrial y de comercio; Cesión del 30% sobre las cuotas del Tesoro de los contribuyentes urbano e Industrial, Arbitrio sobre perros y Repostamiento General de Utensilios, en la forma que se autoriza por separado por el Alcalde y Secretario, acordando se expongan al público por plazo de quince días para dar reclamaciones. También se acordó por unanimidad que se celebren subastas para contratar el servicio de recaudación de los arbitrios municipales, sobre perros y medidas de uso forzoso, puertos públicos y derechos mataderos para los años 1941, 1946 y que se haga público este acuerdo para que durante el plazo de cinco días puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

También manifestó el Sr. Alcalde que había sido presentado por Secretario el anteproyecto de gastos del presupuesto para el año 1941 a los efectos del art. 8.º del Reglamento de Hacienda municipal.

Estudiado detenidamente dicho documento, después de deliberar se acordó por unanimidad aceptar el anteproyecto de gastos formado por Secretario, formular el proyecto de modificaciones del presupuesto vigente conforme queda redactado en el documento de este nombre que se pone al expediente y que se exponga al público por término de ocho días durante los cuales y otros ocho días siguientes podían formularse ante el Ayuntamiento reclamaciones u observaciones por los interesados.

Seguidamente se acordó por unanimidad nombrar Síndico de esta Corporación municipal

Ordenanzas
fiscales

Subastas
arbitrios

Anteproyecto
presupuesto

Síndico



con todas las atribuciones que le conferen las disposiciones vigentes al Jefe de Joaquín Bel-tan Lirera y designar al Jefe de Fabian Giner Puchol para que corra los papeles de segunda teniente de alcalde hasta tanto se reintegre a su cargo el Jefe Julián Pellicer que se halla sirviendo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta los asistentes de que certifica

Angel Reig

Fernando Lirera

J. Melgar

Fabian Giner

[Signature]

Asistentes
 D. Angel Reig Jefe
 D. Fernando Lirera
 Reig
 D. Joaquín Bel-tan Lirera
 D. Fabian Giner Puchol

Sesión ordinaria de 1.º Diciembre 1940
 En Murla a uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta, Bajo la presidencia del H. Alcalde don Angel Reig Jefe se reunieron en la Casa Consistorial los señores Jueces anotados al margen y abrió la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada
 Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales quedando enterados y aprobando su cumplimiento
 Se aprobó por unanimidad el plan de construcciones que ha de regir la subasta para la recaudación de los arbitrios municipales sobre pesas y medidas, puercas públicas, matadero para los años 1941, 1942 en la forma que se acompaña por separado y que con la anticipación reglamentaria se publicará el correspondiente edicto en el Boletín Oficial y

Subasta arbitrios

Reunión 1940



COPIA DIPLEGACION PROVINCIAL ALICANTE

se haga público en la forma de costumbre.

Segundamente y a propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad nombrar Recaudador del Reparto de Utilidades de este municipio y año actual a D. Rafael Jorner Villanueva vecino de Alicante, mediante las siguientes condiciones:

1.º El Recaudador nombrado se hará cargo en este por separado de todos los impuestos de dicho Reparto que asciende a la cantidad de dos mil treinta y siete pesetas treinta centimos, 1937/38, en tableros debidamente llenados y sellados con el de la Corporación.

2.º El Recaudador empezará la cobranza de dicho Reparto el día siete del mes actual en período voluntario por tres días que continuará durante tres días más en los meses de mayo, febrero próximos y pasados estos plazos empezará el período ejecutivo.

3.º El Recaudador nombrado percibirá la cantidad de quinientas pesetas en concepto de gratificación como premio de cobranza que le serán abonados al liquidar la recaudación del Reparto con el Ayuntamiento, pero si por cualquier circunstancia no pudiera llevar a efecto la cobranza de todo el Reparto percibirá el cuatro por ciento de lo que recaude e ingrese en la Caja municipal.

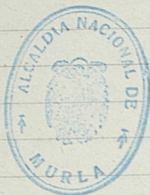
4.º El Recaudador viene obligado a ingresar en la Caja municipal la cantidad que tuviera recaudada en cualquier momento que parezca que fuere necesario por el Alcalde.

Iguualmente se acordó nombrar al referido D. Rafael Jorner Villanueva para el cargo de agente ejecutivo para la cobranza del Reparto de Utilidades del presente año 1939, por haber terminado los plazos de recaudación voluntaria del mismo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la



Nombramiento
Recaudador 1940



presente acta que firman los asistentes, de que
y el Secretario certifica

Angel Reig

Fernando Sivera

Fabian Giner

J. Melón

Puchol

Asistentes
D. Angel Reig
Giner
D. Fernando Sivera
Reig
D. Joaquin Melón
Sivera
D. Fabian Giner
Puchol

Señal de 15 de Diciembre de 1940

En Murta a quince de Diciembre de mil novecientos
cuarenta y ocho la presidencia del Sr. Alcalde don
Angel Reig Giner a reunirse en la Casa Consistorial
los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignaron
al margen y abierta la sesión por la presidencia se
dio lectura al acta de la sesión anterior que fue apro-
bada.

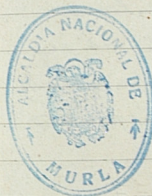
Se dio cuenta de la correspondencia y telegramas oficiales y
se aprobó en cumplimiento.

Se acordó comisionar al Secretario del Ayuntamiento don
Benigno Mengue para que vaya a Alicante el día 19
de los corrientes a retirar los papeles para la forma-
ción del Censo de población y se le abonó treinta pesetas
para gastos de viaje.

Se acordó pagar setenta y cinco pesetas a Bartolomé Reig Tar
por trabajos extraordinarios de guarda de campo prestados al
Ayuntamiento durante el año 1940.

También se acordó pagar al Alcalde veinticinco pesetas
por reconoc. a police. transcurridos durante el año 1940.

Pagos varios



Asistentes
Angel Reig Giner
Fernando Sivera
Reig
Joaquin Melón
Sivera
Fabian Giner
Puchol



EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

al mismo
en 1940;
satisfechos
También
los; por
tarea de
quien
que am
gracia por
delle don
Vie a Fran
In
sion por

Angel
Giner

En Mur
rencia
Giner
de la Co
la sesión
se acordó
Se dio
aprobado
Se acordó
subasta

ta, de que

al mismo cien pesos por gastos de representación municipal en 1940, y cuarenta y ocho pesos por gastos varios habidos y satisfechos por el mismo durante el año.

También se acordó pagar ochenta pesos por sellos de correo, tanto por los felices gastados durante el 1.º semestre de 1940 y los pendientes de material de secretaría pendientes de pago - los tres en quincena de Mayo, Papelería Vile y Valencia.

Fue aprobada la lista de familias felices para 1941 integrada por los siguientes: Pantufa, Torres Tull, Rosa Antonina Tull Borja, Josefa Juana Muniz, Dolores Jara Estela y Vile y Francisco Ruiz Juven.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión firmando los asistentes después certificar

José Ruiz

Fernando Sivera

Roberto Guzmán

Matías

Manuel



transcurridos
de don
Comitente
u consignar
Servicio se
fue apro-

oficial y
mante don
te el día 19
la forma-
tada por los
Ruiz Ruiz Jara
votados al
r puntos
1940.

Asistentes
Angel Ruiz Juven
Fernando Sivera
Ruiz
Joaquin Beltrán
Sivera
Roberto Guzmán
Panchel

Sesión ordinaria de 5 de Mayo 1941
En Murla a cinco de Mayo de mil novecientos cua-
renta y uno. Bajo la presidencia de D. Angel Ruiz
Juven se reunieron en la Casa Comunal los señores
de la Comisión formada anotados al margen y abierta
la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de
la sesión anterior que fue aprobada.
Se dió cuenta de la correspondencia y telegramas oficialmente
aprobándose su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad declarar la validez de la
sesión celebrada el día veintidós de Diciembre último para el

Valerín
Sebastián

Poverupnest.

Animalo daniung



arriendo de los arbitrios municipales sobre puros y sencillos
puestos pullings y dorech y unadalen
para los años 1941 y 1942 por un tributo formulado reu-
macion alguna dentro del plazo legal y adjudicar el rem-
to definitivamente a D. Francisco Pizarro Ruiz, eniro posta,
por la cantidad de dos mil quinientos una peseta, veinticinco centimos.
Por la Comision se dio formula de Poverupnest mun-
icipal ordinario de gastos e ingresos del municipio para
el año actual en la forma que se autoriza por repa-
rado.

Se acordó pagar a Salvador Jines sala veinticinco pesetas
en concepto de gratificación por haber dado muerte a
varios animalo daniung en 1940.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesion de la que se extiende la presente acta que
firmaron los asistentes, de que certifica talen interinidad,
puestos pullings y dorech y unadalen por la cantidad de dos mil quinientos
una peseta veinticinco centimos. *Angel Ruiz*

J. Melián

Fernando Pizarro
Roberto Guile

Alfonso

Asistentes
Angel Ruiz
Ruiz
Fernando Pizarro Ruiz
José Melián
Roberto
Roberto Guile
Puchol

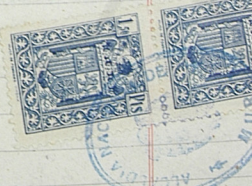
Sesion ordinaria de 19 de Enero 1941
En Murla a diez y nueve de Enero de mil no-
vecientos cuarenta y uno. Bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Angel Ruiz Jines se han reunido
en sesion ordinaria en la Casa Comunal los as-
istentes anotados al margen y abierta la sesion por
la presidencia se dió lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y telegrams
oficiales y se acordó su cumplimiento.

He industrial

Depositaro
José

Confesor
paramel



Diligencia # *Murla*
contal q
correspon
V. p.
Le Alca
José

he industrial

Depositar
JoquinConfesion
padre

Al purgamento del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad fijar en un muevo por ciento el tipo del recargo municipal sobre las cuotas del Tesoro de la Contribucion Industrial y de Comercio conforme a la nueva Ley de Reforma Tributaria. Se acordó igualmente por unanimidad aceptar la dimision presentada por Fabian Sala fines de su cargo de (Recaudador) digo Depositario de fondos municipales y nombrar para que le sustituya al vocal de esta Comision Justo de Espasquin Pelton. Lerona que se ofrece a desempeñar el cargo gratuitamente. Y finalmente se acordó que el Secretario del Ayuntamiento auxiliado del personal que estime conveniente proceda a la confeccion de los documentos relativos a rusticos y urbanos para el año actual conforme a los preceptos de la nueva Ley de Reforma Tributaria e instrucciones recibidos de la Superintendencia abarcando las cinco cuarenta parcelas que por el tal fin han comprendidos en el purgamento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta los señores de que yo el Secretario certifico

J. M. Salas

Fabian Sala

Tomado F. Sala

Diligencia # Murta dos de febrero de mil novecientos cuarenta y uno. Hago constar que en el día de hoy no se ha celebrado la sesion ordinaria correspondiente por falta de asistencia de vocales. certifico

V. N.
El Alcalde

Tomado F. Sala

Jorge Reig

F. Sala



Asistentes

Angel Ruiz Giner
 Fernando Liron Ruiz
 Joaquin Betlón
 Severa
 Fabian Giner Duchol

Sesión ordinaria de 16 febrero de 1941

En Murta a diez y seis de febrero de mil novecientos cuarenta y uno. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Angel Ruiz Giner se han reunido en sesión ordinaria los señores anotados al margen y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales aprobándose su cumplimiento.

Se dio cuenta de la liquidación del Reparto de Utilidades del pasado año 1940 que presenta el Recaudador D. Rafael Joma Villanueva nombrado por esta Corporación en sesión de fecha primera de Diciembre y cuya liquidación es la siguiente:

CARGO que recibí en tabacos sellados, facturados debidamente, doce mil treinta y siete pesos con treinta céntimos - - - - - 12.037'30 p.

Ingresado el 9-III-1940	2208'50	}	11.228'30 p.
id. el 4-I-1941	1371 -		
id. el 10-II-1941	7648'80		

Papel pendiente de cobro que cubre - - - - - 809 p.

cuya cantidad de ochocientos nueve pesetas en papel pendiente de cobro queda en poder de la Alcalde para seguir efectuando su (liquid) pago recaudación y cobramiento por administración hasta su total liquidación del Reparto.

En su vista la Corporación aprueba por unanimidad la liquidación del Reparto de Utilidades de mil novecientos cuarenta presentada por D. Rafael Joma Villanueva a quien se le abstrayeron las quinientas pesetas consignadas en el presupuesto de 1940 para sueldo del Recaudador, mas la cantidad de cincuenta pesetas con cargo e imprevistos por trabajos y gastos extraordinarios efectuados por dicho Recaudador con motivo de la

Liquidación Reparto
 de 1940

Vago a
 Alicante



Asistentes

Angel Ruiz Giner
 Fernando Liron Ruiz
 Joaquin Betlón
 Severa
 Fabian Giner Duchol

Vago a
 Alge



de 1941
al movimiento
abogado don
no ordinario
la sesion por
anterior que
bolitona oficia
parte de Muri-
ta u Recan-
bado por esta
de Muriembie

tarados deli-
m treinta
12.037'30, 18

Viaje a
Alcázar



celebrada del excmo. Sr. Reparto

Tambien se acordó pagar al Secretario Sr. Enrique Mon-
real la cantidad de treinta y cinco pesos por un viaje
a Alcázar a ingresos fijos - La Hacienda y otros asuntos
municipales.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la
sesion firmando los asistentes de que certifica

Enrique Monreal

Roberto Giver

J. Melán

Tomás Linares

Enrique

11.228 30 pto
809 m pto
en papel
acta para
cobranza
del Reparto.
manuscrito
mil nove-
lones blla-
das puestas
lo para hacer
cuenta puestas
nó extraordi-
narios de la

Asistentes
Angel Ruiz Giver
Fernando Linares
Ruiz
Enrique Melán
Linares
Talcahuano Ruiz

Sesion ordinaria de 2 Marzo de 1941

En Muriela a dos de marzo de mil novecientos cua-
renta y uno. Habiendo presidencia del Sr. Alcalde Sr. Angel
Ruiz finis se reunieron en la Casa Comunal los as-
sistentes anotados al margen y abierta la sesion por la
presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fue
aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y bolita-
nes oficiales, aprobándose su cumplimiento.

Se acordó comisionar al Secretario Sr. Enrique Monreal
para ir a Alcázar a presentar los documentos de quinteros al
Sr. Mayor de la Alcázar de 1936 al 41 sujetos a revision, en
la Caja Recauda y que se le abonen cuarenta y cinco pesos para
gastos de viaje.

Tambien se acordó comisionar al propio Secretario para

Viaje a
Alcázar

Viaje a
Alicante
Bay. Marchando
Journal. Marchando



que vaya a Alicante a presentar los documentos del Censo de población y se le abonen treinta y cinco pesetas para gastos de viaje.

Finalmente se acordó pagar una factura pendiente de la Vda. de Amaro Marchando de obra importante ochenta y cinco pesetas noventa céntimos por créditos servidos para los locales escuelas y casa de ayuntamiento.

Finalmente se acordó fijar en sus puestas el tipo del jornal regulado de un bracer en esta localidad y año actual para efectos de giros y que se comuniquen a la Junta de Regiracion y Revision.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion firmando los asistentes la presente acta a que y el Secretario certifique.

Angel Ruiz

J. Melian

Dabran Guier Fernando Liera

Benigno

Exto
Marchando



Asistentes:

Angel Ruiz Guier
Fernando Liera Ruiz
Lequin Melian Guier
Fabian Guier Puchof

Asistentes

Sesion ordinaria de 16 marzo de 1941

En Murla a diez y seis de marzo de mil novecientos cuarenta y uno. Pasa la presidencia del Sr. Alcalde don Angel Ruiz Guier y han reunido en la Casa Consistorial los señores de la Comision Gestora cuyos nombres se consignaron al margen y abierta la sesion por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y telegramas

SEM

Exto
Marchando

oficiales aprobándose su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad que el día proximo de abril proximo aniversario de la Liberación tope la banda de música en los actos oficiales que se celebren y se denomen vice secretos al Presidente de dicha Banda.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión en la que se extiende la presente acta que firman los asistentes a que certifica.

Angel Rey

J. Melgari

Zabian Gine

Tomando Siera

Juanquillo



Asistentes: Sesión ordinaria de 6 Abril 1941

En Murla a seis de Abril de mil novecientos cuarenta y una. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen y abierta la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada. Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se aprobó su cumplimiento.

Se acordó contribuir con quince pesetas para la suscripción 'Por damnificados de Santander, cantidad que se remitirá al Jefe Municipal Civil con los demás donativos que se reciban. También se acordó contribuir con cinco pesetas para la obra de ayuda universitaria conforme tiene interés el Jefe Provincial del S.E.U. a quien se remitirá dicha cantidad. Igualmente se acordó que tope la música el día de la fiesta de la Emancipación y que en algunos casos para

al Presidente de la Unión municipal.

Se dio cuenta de la liquidación total del Reporte de Utilidades del año 1939 que presenta el Recaudador del mismo Fabian Jines Puchol para el que fue nombrado por esta Comisión gestora en 17 de Diciembre del año 1939 y cuya liquidación es la siguiente:

Cargo que recibió en taloncel - - - - - 9,144'70

Baja por reserva para premios de estruendo y

requeridos de partidos fallidos - - - - - 629'10

Líquido a ingresar - - - - - 8,515'58

Ingresos en caja el 21-XII-39 2000 -

" " 29-XII-39 1,100 -

" " 31-XII-39 600 -

" " 4-1-40 700 -

" " 2-3-40 600 -

" " 3-4-40 500 -

" " 20-4-40 400 -

" " 14-5-40 300 -

" " 28-5-40 250 -

" " 2-7-40 350 -

" " 2-8-40 300 -

" " 9-8-40 250 -

" " 7-1-41 300 -

" " 22-3-41 565'58

Total ingresado 8,515'58/5

Con ocho mil quinientas quince pesetas con cincuenta y ocho centimos.

Examinada detenidamente dicha liquidación y encontrada conforme, fue aprobada por unanimidad teniendo por liquidado al Sr. Fabian Puchol y libre de la obligación contraída al aceptar el cargo de Recaudador de dicho Reporte, acordando se le paguen veinte dos pesos cuarenta y cinco centimos del presupuesto de 1939

Vice Valencia



Diligencia =
renta
ordinaria
tenencia



Asistente

Angel Reig Jines En
Fernando Sierra Reig cuenta
Joaquin Beltran Sierra D. A.
Fabian Jines Puchol los s

parta de
daños del
que nom-
bre del

144'70

629'10

15'58

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

Hago Valencina



como resto de su haber como Recaudado de dicho Reparto.

Y finalmente se acordó pagar a D. Eduardo Lirera Catón y a D. Angel Reig fueren ochenta pesetas por un viaje a Valencina por asuntos de interés para el municipio.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los asistentes de que certifico.

Angel Reig
f.c. e. f.c.

J. Mellán
f.c. e. f.c.

Eduardo Lirera

[Signature]

[Signature]

Silencio = Murla veinte de abril de mil novecientos cua-
renta y una. Hago constar no haberse celebrado la sesión
ordinaria correspondiente al día de hoy por falta de con-
tencia de Concejal certifico.

V. P.

El Alcalde

Angel Reig
f.c. e. f.c.

[Signature]



00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

00 -

Asistentes

Sesión ordinaria de 4 de Mayo de 1941

En la villa de Murla a cuatro de mayo de mil nove-
cientos cuarenta y una. Hago la presente del Sr. Alcalde
D. Angel Reig fueren a reunirse a la Casa Consistorial
los señores anotados al margen y abierta la sesión por
la presencia se dio lectura al acta de la anterior que

in y en-
sionidad
tibe de la
audado
dos pesetas
1939

que aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se aprobó su cumplimiento.

Se dio cuenta de los repares formulados por el Ilmo Sr. Delegado de Hacienda al presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos formados para el año actual y después de debida estudio y deliberación se acordó por unanimidad solventarlos de la manera siguiente:

Primero: Aumentar Treinta y cinco puntos al capítulo 6.º artículo 1.º del presupuesto de gastos para aumentar el sueldo del Secretario del Ayuntamiento al objeto de asegurarle el sueldo mínimo establecido por la ley y que se libre y remita certificación que acredite que se hallan conseguidas las cantidades correspondientes a los sueldos de los empleados y copia certificada de la plantilla.

Segundo: Pagar a la misma la compra del capítulo 1.º artículo 4.º para pago de la anualidad por atrasos a la Hacienda fijándose en 446.34 pesetas.

Tercero: Suprimir totalmente la compra de cincuenta puntos del cap. 9.º art. 1.º para gastos de la oficina de conciliación obrera.

Cuarto: Conquiar al capítulo 1.º art. 10.º la cantidad de cincuenta puntos para gastos de primer establecimiento y capital fundacional del Instituto de Estudios de Administración Local.

Quinto: Conquiar 326.35 pts al capítulo 9.º art. 7.º para subvención familiar importe del seis por ciento del sueldo de los empleados municipales y 129.45 pts al capítulo 1.º para pago subvención al personal sanitario importe del cinco por ciento de su sueldo, y suprimir por tanto la cantidad de cinco pesetas conquistadas al capítulo 8.º art. 1.º para pago subvención familiar.

Sexto: Conquiar treinta y dos puntos remita continúa



Falencia

Sexto.



al capítulo 5.º art. 2.º de ingresos por el uno por ciento del im-
porte de labores de los empleados municipales.

Séptimo: Conquin cuarenta por ciento veinte centimos
al capítulo 10.º art. 5.º para la sueldo de trabajo y retiro y
more por ciento veinte y more centimos para el Caballero de
ciudad. Puntados en el capítulo 1.º art. 6.º

Ocho: Hacer constar que este Ayuntamiento no utilice
los arbitrios e impuestos preferidos al Repartimiento por
los aprobados la Carta municipal para el régimen
económico y poder alterar el orden de imposición
de los mismos.

Noveno: que se remita copia certificada de este acuerdo
y un resumen numerado por capítulos y artículos del
presupuesto como en definitiva queden fijados todos los
partidos del presupuesto tanto de gastos como de ingresos,
aumentando el capítulo 10.º art. 5.º del presupuesto de
ingresos en 451.76 ptas para que quede nivelado.

Equilibrante se acordó nombrar a D. Juan M.ª Pina
Reus, Tallador de marfil del recambio de 1882 cargo, asis-
timiento se lleva a cabo este año, y a D. Joaquín Melán
Soria para que con Linder actúe en cuantas ocasiones
y diligencias tenga que intervenir.

A continuación se dio cuenta de la dimisión presen-
tada por Francisco Ruiz Maliquez de su cargo de sereno o vigi-
lante nocturno, siendo admitida y acordándose por unanimi-
dad nombrar para sustituirle en el expresado cargo
de sereno o vigilante nocturno a D. Salvador Mas Puchol
viudo, mayor de edad y de esta vecindad al que se provea
de credencial y ejercer el cargo con carácter interino, a
partir de hoy y percibir su sueldo - rasón de setecientos veinte
pesetas anuales, y como en el presupuesto no existe suficiente
comisión para pagar su sueldo se continúa la institución
del expediente de transferencia de crédito para



Falencia

Sereno

reporar la conguencia presyuntada.

Y no habiend mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se cotitende la presente acta que firman los asistentes de que conste.

Angel Rey

Labian Guier

J. Melán

Angel Rey



Representación municipal



veinticinco
cambios
cantidades
municipal
Y no
de la que
los de q
e p
f

Asistentes

Sesión ordinaria de 18 May. 1941

Angel Rey firm
formando tres
Rey
Joaquin Melán
fueron
Felia Guier Puchol

En virtud de un y ocho de mayo de mil novecientos cuarenta y uno. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Angel Rey Guier se han reunido en sesión ordinaria los señores de la Comisión festera cuyo nombramiento se consiguen al margen y abierta la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se aprobó su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad comisionar al Alcalde y Secretario para que vayan a Pego a la reunión convocada por el Juan de Briviera Instancia del partido y a abander quince puestas para gastos de viajes.

Se acordó igualmente comisionar a D. Joaquín Guier Secretario de Orda para que vaya a Alay a presentarse en la Junta de Claspación y Reajon los documentos de quiergo de los mros del recense de 1940 y que se le aban

Viaje Pego

Viaje Alay

Asistentes

Angel Rey firm
formando tres
Rey
Joaquin Melán
fueron
Felia Guier Puchol

Se
En m
cuarenta
Rey
la Com
sesión
que fir
Se
quedan
Se m
pueblo
en los
que n
fueron
I m

Correspond



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

veinticinco pesetas para gastos de viaje

También se acordó pagar al Sr. Alcalde Angel Ray Ginés, la cantidad de noventa y cinco pesetas por gastos de representación municipal habidos durante el año actual

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se exhiben la presente acta que forman los asientos de que certifica.

Jabian Ginés

J. Ray Ginés
J. Melán



J. Ray Ginés

Asistentes
Angel Ray Ginés
Jesús Linares
Ray
Joaquín Melán
Pérez
Jabian Ginés Puchol que fue aprobado

Sesión ordinaria de 1º de junio de 1941

En Murta a primera de junio de mil novecientos cuarenta y uno. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Angel Ray Ginés se han reunido en sesión ordinaria los señores de la Comisión Gestora que al margen se expresan y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior sesión que fue aprobada

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales quedando enterados y aprobando su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad que la Banda de música de pueblo toque el día doce del mes actual fiesta del Corpus en los actos civiles y religiosos que se celebren dicho día y que se abran con música al Ayuntamiento. Director de la Banda

También se acordó que se proceda a la limpieza de la fuente y lavadero cuando veces sea necesario por higiene.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la

sesión de la que se extiende la presente acta que firman los
asistentes de que certifican.

Angel Rey
cefe.

J. Melón

Fabian Giner

Angel Rey

Asistentes
Angel Rey Giner
Fernando Reina Rey
Joaquin Melón
Sisera
Fabian Giner
Puchol

Sesión ordinaria de 15. Junio de 1941
En Murta a primera de Junio de mil novecientos
cuarenta y una. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Angel Rey Giner se reunieron en la Casa Consistorial
los señores anotados al margen y abierta la sesión por
la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y se leió ofi-
cialmente aprobando su cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde se manifestó la conveniencia de
proceder a la designación de los vocales natos de los Comités
de Evaluación de los partes Real y personal para los efectos
de la confección del Repartimiento a que se refiere la
sesión 17, capítulo 5.º título IV, libro 3.º del Estatuto munici-
cipal de 8 de marzo de 1924, que fue leído íntegramente.

Por el infrascripto letrado fiscal se manifestó a
la Corporación los siguientes documentos:

A) Lista de contribuyentes por rústica por orden de mayor
a menor cuota, domiciliados en el término.

B) Lista
cuota, dom
C) Lista
cuota, dom
D) Lista
E) Copia
Examin
los origina
inmaterial
municip
Vocales n
L. Fernan
ciliado en
D. Ange
multitud
de feran
domicili
de Leran
y Comere
de fabric
localy na
D. Ange
D. Salvad
D. Fernan
Hecha la
comproba
Se levanta

Junta Reparto



B) Lista de contribuyentes por rústica por orden de mayor a menor cuota, domiciliados fuera del término.

C) Lista de contribuyentes por urbana por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término.

D) Lista de contribuyentes por Industrial y Comercio.

E) Copia del padrón municipal de habitantes.

Examinados y cotizados todos los precedentes documentos con los originales de donde proceden, fueron acordados, procediéndose inmediatamente a la designación de los vocales que la Corporación municipal debe elegir, en la forma siguiente:

Vocales natos de la Comisión de Evaluación de la Parte Real del Reparto:

D. Fernando Sivera Catalá, mayor contribuyente por rústica, domiciliado en este término.

D. Angel Lluís Benquer, mayor contribuyente por rústica domiciliado fuera de este término.

D. Fernando Blanc. Llamado mayor contribuyente por urbana domiciliado en este término.

D. Joaquín Peláez Sivera, mayor contribuyente por Industrial y Comercio.

D. Felice Sala Pined, Representante del Sindicato - C.F.S.

Vocales natos de la Comisión de Evaluación de la Parte Real del Reparto:
Parroquia rural

D. Angel Serra Ruiz, contribuyente por Rústica y Domiciliado.

D. Salvador Font Arnaud id id por urbana id id.

D. Fernando Sivera fuera id por Industrial id id.

Hecha la anterior designación, acordase que se haga pública la misma conforme preceptúan el último párrafo del art 419 del Estatuto.

Se levanta la sesión firmando los asistentes, de que certifica.

J. Peláez
F. Sala

J. Serra
F. Font

Benquer

Junta Reparto



Sesion ordinaria de 6 Julio 1941

En Mañabala a seis de Julio de mil novecientos cuarenta y uno. Por la presidencia del Sr. Alcaide don Angel Ruiz Linares se reunió en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales aprobando su cumplimiento.

Se acordó pagar cincuenta pesetas a Fabián Jirón Puchol por un viaje a Aliz el primer del actual para la revisión de mapas del recuento de 1942 ante la Junta de Inspección y Revisión.

También se acordó pagar a la estancueta M^{ta} Rosa Viera setenta y cinco pesetas por sellos de correo, pólizas y timbres móviles suministrados a la Secretaría del Ayuntamiento durante el primer semestre del año actual.

Igualesmente se acordó pagar a la Alcaide sesenta pesetas por gastos habidos en la fiesta del Corpus, celebrada por el Ayuntamiento, con cargo a Ingresos.

También se acordó celebrar la fiesta del 18 de Julio con la mayor esplendor posible por ser la fiesta de la exaltación del trabajo y que dicho día toque la banda de música del pueblo, abonándosele cien pesetas por tocar dicho día, y se paguen cincuenta pesetas más para gastos de dicha fiesta.

Y finalmente se dio cuenta de un expediente de transferencia de unos a otros capitales y artículos del presupuesto de gastos vigentes que se insinúa y examinado detenidamente, recae el siguiente acuerdo:

Se acepta en principio la propuesta de transferencia que ha sido leída, expóngase al público por plazo de quince días y cumplidos este trámite con las reclamaciones que se hagan formuladas,

conviene

Y no

sesión de

los asiste



José

Diligencia H

una R

celebrada

concedida

yo M

El Alcaide

José

Se



Asistentes

Angel Ruiz Linares

Fernando Linares Ruiz

Fabián Jirón Puchol

José Beltrán Linares

En m

cuenta c

de Ange

los señores

al margen

acta de

se dio

aprobada



EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL

MAÑABALA

convóquese al Ayuntamiento y dese cuenta

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes de que certifico



Angel Reiz

Fernando Sierra

Manuel

Deligencia H Murla veinte de Julio de mil novecientos cuarenta y una. Hago constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de vocales, ni celebrase a requesta convecional por no haber asuntos que tratar, certifico

Yo H

H. Alcalde

Angel Reiz

Manuel



Asistentes

Angel Reiz Sierra
Fernando Sierra
Fabian Juan Pareda
Juan Beltrán

Sesión ordinaria de 3 de agosto de 1941

En Murla (a primera) diez y tres de agosto de mil novecientos cuarenta y una. Hago la presidencia del H. Ayuntamiento. D. Angel Reiz Sierra se reunieron en la Casa Consuestral los señores de la Comisión Gestora cuya nombres se consignaron al margen y abierte la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales aprobándose su cumplimiento.

El Sr. Alcalde manifestó que próximo el periodo de recolección de cosecha debía nombrarse otro guarda de campo para que con carácter de extraordinario y por el tiempo de la recolección ejerciera el cargo y pudiera guardarse mejor el término, proponiendo para el mismo al vecino José Antoni Reig Reig persona de buenos antecedentes y capacitado para el cargo.

Tratado el asunto a discusión se acordó nombrar guarda de campo para el tiempo de la recolección de cosechas que se calcula durará dos meses, al vecino José Antoni Reig Reig al cual correspondió ejercer el cargo se dio doce de los convenientes hasta aquel fecha del mes de octubre y percibirá el sueldo que para guarda Temporal figura consignado en presupuesto.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta los asistentes de que y el tenorán certifica

Fernando Linares

Jorge Reig

Labrián Griner

J. Mollat

Jorge



Asistentes

Jorge Reig Griner
Fernando Linares
Jabian Griner
Joaquín Puchol

Sesión ordinaria de 17 Agosto 1941

En Murla a diez y siete de agosto de mil novecientos cuarenta y uno. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Angel Reig Griner se reunieron en la Casa Consistorial los señores asistentes al margen y abrió la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y telegramas oficiales y se aprobó su cumplimiento.

El Sr. Alcalde manifestó que con motivo de una sesión



Asistentes

Sesión extraordinaria de 2 Septm de 1941

Angel Ray finis En Muria a dos de Septiembre de mil novecientos cua-
 ronta y uno. Bajo la presidencia del Sr. Alvaro S. Angel Ray
 Juan José Sánchez finis se reunieron en la Casa Consistorial los señores de la Comisión
 Jefe del P. D. P. J. J. Sánchez finis para tratar de los asuntos que se le presentaron al margen, declarándose abierta
 la sesión por el Sr. Presidente.

Vista la propuesta de transposición de créditos de unos a otros
 capitulos del presupuesto municipal ordinario de gastos vigente
 que formula el Secretario que ha sido aceptada en principio
 por la Comisión de Hacienda en sesión de seis de Julio.

Remitiendo que en el periodo de quince días que ha por-
 mandado expuesto al público no se ha formulado recla-
 mación alguna.

Considerando: que las deducciones de consignaciones provisiona-
 les del presupuesto de referencia no dejan indolados los
 servicios a que están afectos, ni consta que haya sido legiti-
 mada ni contrainda obligación de pago alguna ni infrac-
 ción de especial disposición por la que pueda venir por-
 juicio al Ayuntamiento.

Considerando: que en la tramitación de este expediente, se
 han observado las prescripciones legales y especialmente las
 contenidas en el título I, libro 2.º del Estatuto Municipal
 de 8 de marzo de 1924 y artículos 117 siguientes del Re-
 glamento de 23 de Agosto del mismo año.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda prestar
 aprobación a la transposición propuesta que figa en los

Caudal		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Anterior		Porcentaje		Nuevos		Ant	
--------	--	--------	--	----------	--	------------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	----------	--	------------	--	--------	--	-----	--



Asistentes

Angel Ray finis
 Juan José Sánchez
 finis
 Jefe del P. D. P.
 J. J. Sánchez finis
 J. J. Sánchez finis

V. J. Ray

V. J. Ray

Quinto Extraordinario

EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE

1941
movimiento ma-
de S. Angel Ruiz
sancion de la Comision
declaracion de

de uno, a otro
de gastos vigen-
taria en principio
de julio.

que ha por-
matada recla-

aciones primiti-
en indotado los
que sido liqui-
una in infrac-

de expediente, se
cialmente las
Municipal
mientos del Ma-

de prestar
figa en los

Consumo por transp	Total
100	300
375	550
250	650
350	1192
200	700



Y no siendo otro el objeto de esta reunion el Presidente
la dio por terminada extendiendose la presente acta que
firmaron los asistentes de que certifico.

José Ruiz Ruiz

Tablador Gines

J. Mellan

Fernando Sierra

[Signature]

Asistentes

Sesion ordinaria de 7 Septiembre de 1941

Ruiz Ruiz
Fernando Sierra
Ruiz
Tablador Gines
J. Mellan
Sierra

En Murcia a siete de septiembre de mil novecientos
cuarenta y una. Pasa la presidencia del Sr. Alcalde don
Angel Ruiz Ruiz se reunieron en la Com. Comisionaria los
seniores que al margen se expresan y debate la sesion por
la presentacion de dos tutelas al acta de la anterior que fue aprobada
la dia cuenta de la correspondencia oficial y se agota su cum-
plimiento.

Se acordó pagar a S. Falcin Sala Ruiz la cantidad de cin-
cuenta y dos pesetas por un viaje a Alcaz con su familia para acompa-
ñar a los mrs. del nacimiento de 1938 para su incorporacion a filia-
gato trasladado de los mrs.

Igualemente se acordó pagar cincuenta pesetas por un viaje
de familiares a Alicante a verlos asuntos de interes del com-
municipio.

Se decide que don Jose A. Ruiz Ruiz queda de cargo en
transmisionaria habia presentado la dimision de su cargo con fecha
dos de los corrientes, la que le fue aceptada, acordandose de la
pagar el sueldo que correspondiera durante el tiempo que ha
existido el cargo, o sea desde 12 de Agosto a 2 de Septiembre
de actas.

Vaya a la
Vaya a la
Queda exte-
ordinaria



Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que forman los asistentes de que certifica

Angel Ruiz

Fernando Lirio

Fabian Gines

J. Mellai

[Signature]



Asistentes

Sesion ordinaria de 21 Septiembre 1901

Angel Ruiz Gines En Múrcia a veintinueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno. Bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Lirio Ruiz se han reunido en sesion ordinaria los señores del ayuntamiento entre cuyos nombres se consignaron al margen y abierta la sesion por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y se aprobó su cumplimiento.

Se acordó pagar cuarenta pesetas al Sr. D. Luis que viajase por un viaje a Alicante a resolver asuntos con el S. N. O. y Sindicato del oliv.

Se dio cuenta de un escrito del guarda de campo Bartolomé Ruiz far dando cuenta de su poder seguir desempeñando el cargo por lo que presenta su dimision.

Enterados los señores reunidos, acordaron por unanimidad aceptar la dimision presentada por el guarda de campo Bartolomé Ruiz far que cesaria el día treinta del mes corriente acordando se le paguen los haberes correspondientes y nombren para substituirle a D. Antonio Lirio Lirio casado, de mayor edad y de esta vecindad quien empesará

Asistentes

Angel Ruiz Gines
Fernando Lirio Ruiz
Fabian Gines
Joaquin Beltri Lirio

*Dimision
B. Ruiz
nomb. para substituirle
quienes
Canove*

*Propuesto
F. Lirio*



se levanta la
ta que firman

Lizaso

Lizaso

1941

de mil nove-
ia del H. Abad
es del ayunta-
nogen y abierta
esta acta de la an-
tidad oficial y

lunaron S. S. S. S.
canta a reuvers

la cargo March-
aprin descepe-
sion.
hor unanimidad
a de camper
ista del suay
y correspondiente
lucen lirona
un emperador

a epous el cargo en primera de octubre y peridira el sueldo
que figura consignado en presupuesto.

no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion
firmada lo ppormente acta los asistentes de que certifica

Jorge Rey

Julian Guin

Fernando Suro

J. Melian



[Signature]

Asistentes

Angel Rey Guin
Fernando Suro Rey
Julian Guin Puchel
Jorge Rey Guin

Sesion ordinaria de 5 de octubre de 1941

En Murla a cinco de octubre de mil novecientos
cuarenta y uno. Rej la presidencia del H. Abad de
Angel Rey Guin se reunieron en la Cam Comis-
tional los señores corps nombrados se consignaron el margen
y abierta la sesion por la presidencia se dio lectura al
acta de la anterior que fue aprobada

Se dio cuenta de la correspondencia y billetes oficiales
y se acordó su cumplimiento.

Se dio cuenta del anteproyecto de gastos para la for-
macion del presupuesto ordinario de este municipio para
el año 1942 y estimando debidamente se acordó lo siguiente:
Aceptar el anteproyecto de gastos formado por Secretaria for-
mulas el proyecto de modificaciones del presupuesto vi-
gente conforme queda redactado en el documento que se
une al expediente y que se exponga al publico por termino
de ocho dias durante los cuales y otros ocho mas siguientes
podran formularse ante el Ayuntamiento cuando reula-

Proyecto
Presupuesto

Medicinas
medicinas

Viaje al extranjero



medicinas u observaciones estúen concuerdas los contri-
buyentes o entidades interesadas.

También se acordó pagar a Salvador Mulet muer-
tuosidad por medicamentos que le han sido sumi-
nistrados por encontrarse enfermo y sin recursos.

Igualmente se acordó nombrar Recaudadores de Regimén de
Utilidad de 1940 que pueda prescindir de otros, el cual
desempeñará el cargo como auxiliar a la administración mu-
nicipal y que le aborran los gastos que ocasiona con motivo de
la recaudación que realiza a Vicente Riera Giner.

I finalmente se acordó comisionar a Fabian Sala
fines para acompañar a Alay para su inscripción
a fines el mes Fabian Rodriguez Reiz y que se le
abone cincuenta pesetas para gastos de viaje traslado
del mes a Alay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se ha-
vanta la sesión extendiéndose la presente acta que
forman las existencias de que certifica.

Angel Reiz

Fabian Giner

J. M. San

[Signature]

Diligencia y Hago constar que la sesión ordinaria correspondiente al
día diez y nueve de este mes se ha celebrado en primera y segunda
convocatoria por falta de asistencia de vocales.

Múrla 21 octubre 1941

El Alcalde
Angel Reiz

[Signature]

Asistentes

Angel Reiz Giner En

José María Giner rector

Fabian Giner Puchol Reiz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL
ARAGON

minutos los con-
sacul mania
han sido sumi-
recurso.

del du Regamit a
de otro el cual
diminucion mu-
one con motivo de
bien

gabian la
en unagrosion
y que se le
vaya traslado

un tratado se ha
presente esta fin

Melgar

proporcionado al
menor unagrosion

Lupul

Asistentes

Angel Ruiz Ginel

Juan Beltrán Ginel

Roberto Ginel Puchol

Diminucion

Servicio

Viajando



Sesion ordinaria de 2 Noviembre 1941

En la noche a dos de Noviembre de mil novecientos cua-
renta y uno. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel
Ruiz la reunion en la Cam Consistorial los señores del
Ayuntamiento, uno nombrado se consignó el margen, abien-
te la sesion por la presidencia, se dio lectura al acta de la an-
tes que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial y de letinas oficia-
les aprobándose en cumplimiento.

Se dio cuenta de la dimision presentada por el sereno o
vigilante nocturno Salvador Mas Puchol y despues de de-
baterse se acordó por unanimidad aceptarle esta dimision
y que se le pague su haber pendiente hasta el dia
en pasado en que dejó de prestar servicio.

Tambien se acordó comisiones a D. Aurelio Ballester para
que el dia veinte del actual asista en representacion del
Ayuntamiento al acto del ingreso en Caja de los muros del
recompleto de 1942 y se le abonen quince puros para
gastos de viajes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesion firmando la presente acta los asistentes en
quiza el secretario certifique.

Angel Ruiz

Roberto Ginel

Melgar

Angel



Asistentes

Angel Ruiz Gimio
Fernando Simon Ruiz
Fabian Gimio Puchol
Joaquin Beltran Simon

Seccion de 16 Noviembre 1901

En marzo a diez seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Angel Ruiz Gimio se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignaron al margen y alabió la sesion por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales aprobándose su cumplimiento.

Viaj aliente

Presupuesto

Simón
Ant. Simón

Se acordó pagar cuarenta pesetas al Secretario Don Enrique Mangual por un viaje a Alicante a resolver asuntos de interés para el municipio.

Por la Comisión se dejó formado el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos del año actual en la forma que queda redactado en el documento de este nombre que se une al expediente respectivo, acordándose que en la proxima reunion que celebre esta Corporación se someta a la aprobación definitiva.

Y finalmente se acordó nombrar Simón o vigilante meterno a Sr. Antonio Luciano Roselli el cual contraria desde el día que se posesione del cargo con arreglo al sueldo que figure en presupuesto y desde primer de buen finisim a razon de cuatro pesetas diarias.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion firmando los asistentes de que certifica

Angel Ruiz

J. Maffari

Fabian Gimio

Simón de Simon

Mangual



Asistentes

Angel Ruiz Gimio En
Fernando Simon Ruiz
Joaquin Beltran Simon
Fabian Gimio Puchol



- | Capit. | |
|--------|------|
| 1. | |
| 1. | 866 |
| 2. | Ruiz |
| 3. | V |
| 4. | Se |
| 5. | R |
| 6. | Se |
| 7. | La |
| 8. | 1 |
| 9. | Se |
| 10. | p |
| 11. | o |
| 12. | |

	Anterior	
12. Fomento de los intereses comunales	17.043 03	
15. Mancomunidades	823 93	
17. Agrupación forzosa del municipio	2356 14	
18. Imprevistos	438 34	
	600	
<u>Total presupuesto de gastos</u>	<u>21261 44</u>	
<u>Presupuesto de ingresos</u>		
1. Rentas	934	
5. Eventuales y extraordinarios	133 45	
8. Derechos y tasas	2651 -	
9. Cuotas, recargos y participaciones	1549 42	
10. Imposición municipal	16668 23	
11. Multas	250	
<u>Total del presupuesto de ingresos</u>	<u>21261 44</u>	

Resumen

Importación los gastos por todos conceptos	21261 44
id los ingresos id id	<u>21261 44</u>

Asimismo, quedó acordado que el presupuesto ajustado en tal forma se expone al público por término de quince días y que durante este plazo se remita al Jefe de Delegado de Hacienda copia certificada del mismo, todo a los efectos del artículo 300 del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924.

Seguidamente se acordó imponer el nuevo por ciento de recargo municipal sobre los cuantos del Fisco de la Contribución Industrial para el año 1942.

Y elevando la sesión firmando la presente acta los asistentes de que certifica.

Angel Rey

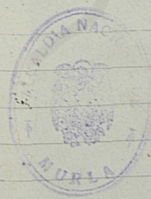
Gerardo Suarez

Julian Quintanilla

Amador

Asistentes

Angel Rey *En*
Gerardo Suarez *cuarenta*
Julian Quintanilla *Rey*
Amador *del Rey*
abierta
de la



17.643 03

823 93

2356 14

438 34

600

21261 44

934

133 45

2651 -

1549 42

16668 23

250

21261 44

21261 44

21261 44

aprobada en

página diez

de Hacienda

a Don del Es-

de sereno m-

Industrial

- acta los

Melán

S

Asistentes

Angel Rey finis

Fernando Sierra Rey

Joaquín Bello Sierra

Julián finis Puchol

Sesion ordinaria de 21 Diciembre 1941

En memoria a veintinueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y una. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Rey finis la reunion en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, abierta la sesion por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales acordandose su cumplimiento y quedando enterados.

Se acordó por unanimidad pagar las siguientes cantidades a casa Elmund Vile de Valencia su factura de material de secretaria importante doscientos cincuenta y ocho pesetas treinta y dos céntimos.

al Indicador Nacional de Pension, veintiseis pesetas y diez céntimos por el legam. del trabajo del personal del Ayuntamiento con caracter eventual.

al Fisco contrabito, diez pesetas veintidós céntimos por contrabitos las pesas y medidas del Ayuntamiento.

a 12th Filatel veintiseis pesetas por franqueo material en la escuela nacional, arreglando el edificio.

Al Alcalde, cuarenta y dos pesetas por gastos varios habidos y satisfechos por el mismo durante el año según relación que presenta.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion de la que se extiende lo presente acta que firman los asistentes de que certifica.

Angel Rey

Fernando Sierra

Joaquín Bello

J. Melán



REPUBLICA DE ESPAÑA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



Asistentes

Sesion ordinaria de 4 Enero 1942

Angel Ruiz Jimenez en murcia a cuatro de Enero de mil novecientos
cuarenta y dos. Paga la presidencia del Sr. Alcalde don
Johann Jimes Puchol Angel Ruiz Jimenez se reunieron en la Casa Consistorial
Joaquin Belin bion los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se asignan al
margen y abierta la sesion por la presidencia se dio lectura
al acta de la sesion anterior que fue aprobada

Procedieron enterados de la correspondencia recibida y
disposiciones que les afectan publicadas en el Boletin Oficial

Se acordó fijar el diez por ciento de recarga municipal
sobre los cuantos del fisco de la contribucion industrial y de
comercio para el año 1942 que se ha conformado con arri-
gla a la nueva Ley Industrial dejando sin efecto la acordada
a este respecto en sesion de fecha siete de Diciembre ultimo

Fue aprobada por unanimidad la lista de personas, fa-
miliares y polvos con derecho a disfrutarse gratuitamente a los
servicios medicos-farmacuticos en el sanatorio formada
por los familiares siguientes: Bautista Ferrer Lull, Rosa
Antonia Lull Ferrer, Dolores far Estela, Joseph Jimes
Munoz, Francisco Ruiz molinos, Ant. bion Rosell, Rosari bion Roser

Y finalmente se acordó comisionar a Johann Jimes Puchol
para que vaya a Alicante a ver a ocupaciones a los moros
del Regimiento de 1941 para su incorporacion a filas, rebatir
desde los gastos de viaje y traslado de los moros que impor-
tan ochenta y seis personas cuarenta y cinco

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion
extendiéndose la presente acta que firman los asistentes de que
certifico

Juan Ruiz Jimenez
Joaquin Belin bion

Frederico Jimenez

Francisco

Asistentes

Angel Ruiz Jimenez en m
Johann Jimes Puchol se reu
Joaquin Belin bion rinos

Presidencia
Joaquin Belin bion



Eligieron



942

unveintio
Alcalde de
Consistorio
se consignar al
se dio lectores

señal y
un oficial
carga municipal
destinados y de
ciudad con ane-
lute la escuela
distinta

permanec. se
anunció a los
formados
Luis, Rosa
Josefa Jimenez
Klari, Maria Piquet
Jimenez Puchol
a los mrs
Alf. cabanera
que supo-

ante la sesion
distinta de que

el lair

il

Asistente

Angel Ruiz Jimenez
Fernando Sivera Ruiz
Fabian Jimenez Puchol
Juan Beltrami

Primera
Jaima Jimenez

Sesion extraordinaria de 14 Enero 1942

En murla a catorce de Enero de mil novecientos cuarenta y dos la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Angel Ruiz Jimenez se reunió en sesion extraordinaria convocada al efecto de la siguiente orden que al margen se expresan y al efecto se dio cuenta por el Sr. Alcalde del expediente de primera de primera clase instruido al mrs. Jose Maria Pura Pura del ocumplazo de 1941 hijo de Amador y de Maria por haber cumplido su padre la edad sexagenaria y despues de deliberar y de acuerdo del expediente se acordó por unanimidad que se comprondiera con el parecer del Sr. Regidor Sivera conceder la primera de primera clase solicitada por el mrs. Jose Maria Pura Pura como comprendido en el cap. 1.º del art. 25º del Reglamento. No siendo otra el objeto de esta reunion, se dio por terminada extendiendole la presente cote que firman los asistentes de que certifica

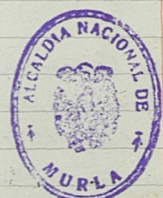
Angel Ruiz
Fernando Sivera

J. M. del lair

Fernando Sivera

Fabian Jimenez

Josefa Jimenez



El Regidor # Haga constar por la presente que la sesion ordinaria de fecha diez y ocho del actual en su supletoria han podido celebrarse por falta de asistencia de Concejal. Murla veinte de Enero de mil novecientos cuarenta y dos certifica

1.º B

El Alcalde
Angel Ruiz
Fernando Sivera

Josefa Jimenez

EXCMO. DIP. LOCAL PROVINCIA

Asistentes

Angel Ruiz Gimier
Fernando Lirera Ruiz
Joaquín Beltrán Lirera
Fabian Gimier Puchol

Sesión ordinaria de 1.º Febrero 1942

En reunión a primera de febrero de mil novecientos cuarenta y dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Gimier se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuyo nombre se consignaron al margen y abierta la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales aprobándose su cumplimiento.

A propuesta de la Alcaldía se acordó por unanimidad que el alguacil y el vigilante nocturno perciban un sueldo de cuatro pesetas diarias a partir de primero de Enero del año actual para lo que ya figuraron las correspondientes consignaciones en el presupuesto de gastos.

También se acordó pagar a Francisco Cervera de Pego cincuenta y ocho pesetas por material de limpieza servido al Ayuntamiento durante el año 1941 y a Joaquín Beltrán Lirera ciento cincuenta pesetas por lo que falta abonar a la Banda de música por tocar en fiestas durante el año 1941.

J. m. habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión firmando los asistentes de que certifico

e/ Angel Ruiz

Fernando Lirera

Fabian Gimier

J. M. Lirera



Asistentes

Angel Ruiz Gimier
Fernando Lirera Ruiz
Joaquín Beltrán Lirera
Fabian Gimier Puchol



Asistentes

Angel Ruiz Gimier
Fernando Lirera Ruiz
Joaquín Beltrán Lirera
Fabian Gimier Puchol

[Signature]

Asistentes

Angel Ruiz Jimel
 Fernando Uribe Ruiz
 Joaquin Beltrán Linares
 Fabian Jimel Pachol

Sesión ordinaria de 15 febrero 1942

En Murta a quince de febrero de mil novecientos cuarenta y dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Jimel se reunió en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignaron al margen y abrió la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales aprobándose su cumplimiento.

Se acordó pagar a Concha Cueta la cantidad de pesetas por gastos de alojamiento de la Guardia Civil en su casa.

Igualmente se acordó pagar lo que corresponde al Sindicato Nacional de Previsión por la cuota de subsidio a la vejez de los funcionarios municipales con derecho a ella de 1940, 1941 y que se aplique a dichos empleados en el referido subsidio conforme está ordenado por la Superintendencia formalizando las oportunas padrones.

Se levanta la sesión firmando la presente acta que firman los asistentes de que certifica



Angel Ruiz Jimel
 Fernando Uribe Ruiz

J. Beltrán Linares

Fernando Uribe Ruiz

Fabian Jimel Pachol

Asistentes

Angel Ruiz Jimel
 Fernando Uribe Ruiz
 Joaquin Beltrán Linares
 Fabian Jimel Pachol

Sesión ordinaria de 1.º Marzo 1942

En Murta a primero de marzo de mil novecientos cuarenta y dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Jimel se reunió en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignaron

al margen y abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Alcalde Presidente dió cuenta de haberse recibido de la Junta General del Reparto Municipal de Reparto General de Utilidades del pasado año 1941 completamente terminada y aprobada definitivamente por dicha Junta por lo que procederá nombrar Recaudador del mismo.

Puesto el asunto a discusión y después de deliberar se acordó por unanimidad nombrar a D. Rafael Jorja Villanueva, vecino de Alicante, Recaudador del Reparto de Utilidades de 1941 mediante las condiciones siguientes:

- 1º El Recaudador nombrado se hará cargo en acto por repando del total importe de dicho Reparto que asciende a la cantidad de tres mil pesetas y setenta y cinco céntimos (13000.75) en talang debidamente librada, sellada, con el de la Alcaldía.

- 2º El Recaudador entregará la cobranza al día cinco de los cuarenta en forma voluntaria de tres días que continuará por tres días más en los meses de abril, mayo, junio y transcurridos estos plazos se entregará la cobranza.

- 3º El Recaudador nombrado percibirá la cantidad de sesenta pesetas en concepto de gratificación como premio de cobranza que le servirá abogada al liquidar la recaudación con el Ayuntamiento de dicho Reparto Municipal, pero si por cualquier circunstancia no pudiera llevar a efecto la cobranza de todo el Reparto percibirá el cuatro por ciento de lo que tuviere recaudado e ingresado en la Caja Municipal.

- 4º El Recaudador llevará a efecto la recaudación bajo la imposición de la Alcaldía y viene obligado a ingresar en la Caja Municipal la cantidad que tuviere recaudado en cualquier momento que para ello fuere requerido por el Sr. Alcalde.



tuvos al acta
hados recibidos
ante fennal
monte lomi
funta por
mismo.

de deliberar
del forma
del Reparte
niguentis:
en acta por
que anente
una centono
sellers con

die cinco de
que con-
abito, ello
la ha opertion
cantidad de
como premio
dar la recande-

ante, pero si por
eferte la co-
mudi por
vado en la

exandacion
obligado a
at que tennon
para ello



Revisión
quintal



5: Para pago de la cantidad de seiscientas pesetas que corresponden al Recaudador, se hará uso de las quinientas pesetas que figuran consignadas en el cap: 1: del presupuesto de 1941 y las cinco pesetas restantes las percibirá o reservará del exco. o diferencia que existe entre el importe del Reparte y la cantidad repartida según se demuestra en dicho Reparte.

También se acordó hacerle cargo a dicho Recaudador de los Talones pendientes de cobro por Reparte de 1940 y que se haga público este acuerdo.

Seguidamente fueron leídos y estudiados los expedientes de segunda revisión de primicias de primera clase instruidos a los mores Vicente Riera Sured del Recuplax de 1936 Juan Sines Segui, Juan Sines Formo del Recuplax de 1938, Juan Sines Pina, Salvador May Pina y Pascual Riera formo del Recuplax de 1938, siendo aprobados por unanimidad y declarándolos soldados con primicia de primera clase.

También se examinó el expediente de revisión de Angel Pastor Sines del recuplax de 1940, declarándole apto para servicios auxiliares por padecer de la vista sin perjuicio de que se le instruya expediente de primicia por ser hijo de padre reagenario.

Igualmente se declaró pendiente de fallo el expediente de revisión de primicias instruido al more Francisco Mued Colatago del Recuplax de 1939 por faltar aportar documentos al expediente acordando que se remita la documentación de todo a la Junta de Clasificación y Permisión de Armas.

Se levantó la sesión firmando los asistentes a que certifica.

Seguí Seguí

Fabian Seguí

Mel Sari

Fernando Seguí

[Signature]

Asistentes

Angel Ruiz Jimenez
Fernando Sierra Ruiz
Joaquin Beltrán Sierra
Fabian Jimenez

Sección ordinaria de 15 marzo 1942

En junta a quince de marzo de mil novecientos cua-
renta y dos. Habiendo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Angel
Ruiz Jimenez se reunieron en la sala trinitaria los señores
de la Comisión Gestora cuyos nombres se consignaron al margen
y abierta la sesión por la presidencia se dió lectura al
acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y disposi-
ciones oficiales que les afectan, quedando autorizados los señores.
Se acordó comisionar al Secretario Sr. Enrique Mengual
para que vaya a Alicante a retirar el padrón de habi-
tantes de 1940, aprobado, y resolver asuntos municipales, e
quien se abonarán cuarenta pesetas para gastos de viaje.
Igualmente se acordó que la banda de música el día 1º de
Abril próximo, fiesta de la Victoria, en los actos oficiales que
se celebren y se pague cien veinte y cinco pesetas al Director
de la Banda.

Finalmente se acordó que se guarde de cargo
Sr. Antonio Sierra Sierra perciba un sueldo de
cuatro pesetas diarias a partir del día primero de
Abril próximo, para cuyo aumento de sueldo ya figura
la correspondiente consignación en el Presupuesto vigente.
No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la
sesión de la que se extiende la presente acta que firman
los asistentes de que certifican.

Angel Ruiz Jimenez

Fabian Jimenez

J. M. Llan

Enique Mengual

Asistentes

Angel Ruiz Jimenez
Fernando Sierra Ruiz
Joaquin Beltrán Sierra
Fabian Jimenez



EXCMO. DIRECTOR PROPIA
ALICANTE

1942

Asistentes

Angel Ruiz Jimenez
 Fernando Torres Ruiz
 Felipe Delgado Jimenez
 Felipe Jimenez Puchol

Sección ordinaria de 5 Abril de 1942
 En su sala de sesiones se reunió a cinco de Abril de mil novecientos cuarenta y dos, don Fernando Torres Ruiz, Presidente del Ayuntamiento, a las once y media de la mañana, para celebrar la sesión ordinaria. Los señores que al margen se expresan y asistió la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial y disposiciones que les afectan, quedando enterados.

Se dio cuenta de los reparos formulados por la Sección de Hacienda al Presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos de este municipio para el año actual y después de haberse discutido se acordó por unanimidad, solventarlos de la siguiente forma:

- 1º Suprimir en el capítulo 1º artº 4º, las consignaciones para pago de atrasos, a la Diputación importante veinte pesetas cincuenta y dos céntimos y para pago al Estado por atrasos, importante cuatrocientos cuarenta y seis pesetas treinta y cuatro céntimos por haber terminado esta obligación.

- 2º Aumentar hasta trescientas pesetas el capítulo 9º artº 4º de gastos para retiro obrero obligatorio del Substrato a la vez de los duplicados y obreros municipales.

- 3º Aumentar a doscientas doce pesetas la consignación para constituir un Fósforo en este municipio.

- 4º Bajar la consignación del capítulo 10º artº 8º de ingresos en doscientos tres pesetas setenta y nueve céntimos para que pueda nivelarse el presupuesto de gastos con el de ingresos que en definitiva se fija en veintinueve mil cincuenta y siete pesetas con sesenta y cinco céntimos.

- 5º Remitar copia de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

- 6º Hacer constar que este Ayuntamiento tiene aprobado por la Superioridad la carta municipal para el orden económico en virtud de la cual puede alterar el orden de imputación de las exacciones municipales, no utilizando



todas las exacciones enumeradas en el art. 53 del Estatuto Municipal por ser de difícil aplicación en este municipio.

Y finalmente se acordó que copia certificada de este acuerdo se remita a la Delegación de Hacienda a los efectos convenientes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta los asistentes de que certifica

Angel Ruiz

J. Melán

Fabiano Zúñiga

Alcalde

Asistentes

Sesión ordinaria de 19 Abril 1942

Donde Ruiz finis En muerte a diez y nueve de Abril de mil novecientos cuarenta y dos. Ruiz la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz finis
Joaquín Beltrán finis se reunieron en la Casa Consistorial los señores del margen y
Fabian finis Puchol abierta la sesión por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta por autorados de la correspondencia oficial y disposiciones oficiales que les afectan.

Se acordó comisionar al secretario D. Benigno Murguía, para que asista el 27 del actual a la revisión de presupuestos de meses de los re-
cupuleros de 1935 a 1941 en Alge y se le abonen cuarenta y cinco pesetas para gastos de viaje.

También se acordó pagar diez y nueve pesetas ochenta y cinco céntimos a J. Manich de Alicante por material de secretaría servido al Ayuntamiento y cuarenta pesetas al Alcalde por gastos de representación municipal.
Se levantó la sesión firmando los asistentes de que certifica

Angel Ruiz

Fabiano Zúñiga

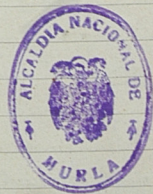
Alcalde

Asistentes

Angel Ruiz finis En la
Joaquín Beltrán finis se reu-
Fabian finis Puchol finis

acta de
Se dió
posicio-
Se dió
Fenicio
ciado e
consta
Fueron
1941 e
is
los lí-
fue
Españ
manam
public
J.
sesion
certif

Cuentas
1942-41



35 del Estatuto
municipal.
a de este acuerdo.
convenientes.
vante la sesión
certifico

Asistentes

Angel Ruiz Jimi En Muria a tres de mayo de mil novecientos cuarenta y
formando parte Ruiz y dot. Bapi la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Jimi
José Luis Pellicer se reunieron en sesión ordinaria en la Casa Consistorial los
Ayuntamiento señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignaron al mar-
habian finis Bucholzen y abiete la sesión por la presidencia se dio lectura al
acta de la anterior que fue aprobada.

Se dieron por enterados a la correspondencia oficial y di-
posiciones que les afectan.

Se dio cuenta de haberse reintegrado a su cargo de segunda
Teniente de Alcalde D. José Luis Pellicer por haber sido bien-
ciado del servicio militar, dando por enterados y haciendo
constar la satisfacción por el regreso de tan buen compañero.

Fueron presentados los cuentas municipales de los años 1940 y
1941 con sus relaciones correspondientes y justificantes de ingre-
sos y gastos así como las relaciones de deudores y acreedores y
las liquidaciones de los promovedores respectivos, todo lo cual
fue leído por el Secretario.

Examinada toda ella, encontrada conforme se acuerda por
unanimidad prestató su aprobación y que se expongan al
público por diez y nueve días.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la
sesión firmando la presente acta los asistentes a que
certifico



Angel Ruiz Jimi
José Luis Pellicer

José Luis Pellicer
Habian finis Bucholzen

Angel Ruiz Jimi



EXCMO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Asistentes Sesión ordinaria de 12 May. de 1842

Don Angel Ruiz Jimenez En Murles a diez y siete de mayo. de mil novecientos cuarenta y dos. Por la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Jimenez Don Juan Pablo Peláez se reunieron en la Casa Comunal los señores que al margen de abajo se expresan y abierta la sesión por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dieron por enterados de la correspondencia oficial y disposiciones oficiales que los afectan.

Se acordó que el día cuatro de junio fiesta del Corpus se celebre con cargo al Ayuntamiento, que toque la banda de música y se paguen cuantos gastos se ocasionen con cargo al presupuesto.

También se acordó pagar quince pesetas a Francisco Muñoz Poy por servicios prestados al Ayuntamiento en bicicleta y ocho pesetas a Concha Cuesta por gastos al juntarse a la Guardia Civil. Todo habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firmaron los asistentes de que certifica.

Angel Ruiz Jimenez José Solís
Juan Pablo Peláez Fabian Giron

[Signature]

Asistentes Sesión ordinaria de 7 junio. 1842

Angel Ruiz Jimenez En Murles a siete de junio. de mil novecientos cuarenta y dos. Por la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Jimenez José Pablo Peláez se han reunido en sesión ordinaria los señores que al margen de abajo se expresan y abierta la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la



Diligencia



anteriores que fui aprobada.

Se dieron por enterados de la correspondencia oficial y disposiciones que les afectan.

Se acordó pagar treinta y dos pesetas a Angel Pardo, otros por limpieza de la fuente y lavadero; diez pesetas a Juan M. Galatand por arropo del banco - escalera del alumbrado.

A D. Enrique Manguel cuarenta pesetas por un viaje a Alicante a ingresar fondos y solventar asuntos municipales.

A la Banda de música ciento veinticinco pesetas por tener el día de Corpus; treinta pesetas a Antonio Torred por tener los campanas el día de Corpus; y cuarenta y ocho pesetas a Joaquin Bel-lán por gastos varios habidos el día de Corpus.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión a la que se exhibió la presente acta que firman los asistentes de que certifica.

Enrique Manguel

José Salas

J. Mellán

Roberto Guirao

Manuel L.



Disposición: - Hago constar que la sesión ordinaria del día de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de concejales, no citándose a segunda convocatoria por no haber asuntos urgentes que tratar.

Morla 21 de junio de 1943. certifica

N. P.

El Alcalde

Manuel L.



Asistentes

D. Angel Reig Jim
D. Fernando Llorca Reig
D. José Sala Pellis
D. Joaquín Beltrán
D. Fabián Jiméne

Sesión extraordinaria de 2 Julio de 1942

En Murla a dos de Julio de mil novecientos cuarenta y dos.
Reunidos en sesión extraordinaria todos los componentes de esta Corporación municipal cuyo nombre se anota al margen y presididos por el Sr. Alcalde, se acordó por unanimidad y en virtud de las circunstancias por todos conocidas que concurren en la persona del actual Presidente de "La Rot. Penat" de Valencia nuestro quondamo amigo el Sr. don José Calatayud Baya, otorgarle el nombramiento de

Hijo adoptivo y predilecto

de esta Villa a que se ha hecho acreedor por su infatigable y constante labor callada en bien de todos cuantos hasta el llegar en demanda de favor, labor, con la que se espijante más en corazón al ser brindada a todos por igual sin distinciones ni menosprecio por su alma grande que orientada siempre rumbo al bien y a pesar de su humilde silencio traza el luminoso sendero de sus sacrificios personales tan difícil de aminorar en todos los tiempos. Al propio tiempo se acuerda rotular con el nombre de tan acaudalado publicista, elacamente orador e inspirador poetas la calle hasta ahora llamada de San Sebastián en unas de cuyas casas permaneció oculta durante la dominación marxista hasta que una delación la llevó a "las chuecas" del S.M. rojo. Como testimonio de lo acordado se trasladará un extracto de este acto a un artificio propagandístico obsequio de esta Villa al Sr. Calatayud para que quede como prueba real y perdurable de nuestra gratitud inmensa. Y no siendo otra el objeto de esta reunión se dispuso terminarla y firmen los asistentes de que certifico



J. Melán

Fabián

José Sala

Angel Reig

Reig

Asistentes

D. Angel Reig Jimé
D. José Sala Pellis
D. Joaquín Beltrán
D. Fabián Jiméne

Vicio
Calle



Díaz



1.942

cuarenta y dos
de esta Corpora-
ción por el
las circunstancias
del actual Presidente
amigo a H. don

en impetigado y
hasta el llegar
may en cesación
may ni muy mejo-
rante al buen y en
no ruidosa de sus
Toda la tiempo
sombra de tan
estar la calle
uas de cuyas
ación marxista
del S.M. rep.
tracta de esta acta
Calatayud para
quasiel inmensa
terminada y

Asistentes

D. Angel Ruiz Guind
D. José Sala Peris
D. Joaquín Beltrán
D. Fabián Guind

Sesión ordinaria de 5 Julio 1942

En Murla a cinco de julio de mil novecientos cuarenta y dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Guind se reunió en la Cam. Comunal los señores ausentes al margen y abrió la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales aprobándose su cumplimiento.

También se dio cuenta de los mudos impresos durante el primer semestre del año actual por infracción de los ordenanzas municipales quedando autorizados.

Se acordó comisionar al Secretario de Burique Manuel Jover para la providencia en la Caja Real de Araya de los documentos de quintas de los meses del cumplimiento de 1943 y se le abonon cincuenta pesetas para gastos de viaje.

Se levantó la sesión formando la presente acta los asistentes a que certifica.



J. Melgar

*José Sala
Beltrán Guind*

Manuel Jover

Angel Ruiz

Diligencia = Murla diez y nueve de julio de mil novecientos cuarenta y dos. Hago constar que la sesión ordinaria de hoy no se ha celebrado por falta de asistencia de concejales, no citándose a segunda convocatoria por no haber asuntos urgentes que tratar, certifica.

2.º R
El Alcalde
Angel Ruiz

Manuel Jover



EXMA. DILIGENCIA PROVINCIAL
ALCAJAL

Asistentes

Sección ordinaria de 2 Agosto 1942

D. Angel Ruiz finca con multa a dos de agosto de mil novecientos cuarenta y dos.
D. José Salas Bellido Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz finca, se re-
D. Fabian Gines Puchol unieron en la Casa Consistorial los señores del ayuntamiento
D. Joaquin Beltrán Escudé que al margen se expresan y abierta la sesión por la presidencia,
se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y telegrafos oficiales que
báudese en cumplimiento.

Se acordó pagar veinte veinticinco pesetas del coprolito B. no
por tres la banda de música el día 10 de julio próximo, fes-
ta del Trabajo en los actos oficiales celebrados dicho día.

También se acordó nombrar guarda de cañon extraordinario
por plaza de dos meses a partir de hoy por tratarse de la época
de la recolección de cereales. D. Joaquin Amos Mnd. quien
perdurará el sueldo que figure en presupuesto para esta atención,
y se le previene de la oportuna credencial.

Finalmente se acordó proceder al blanqueo y limpieza de la
fuente, lavandería y al aseo de las calles del pueblo para las
próximas fiestas que se aproximan y se pague del presupuesto
cuantos gastos se ocasionen.

Subvantió la sesión firmando la presente acta los asistentes
de que certifico

Angel Ruiz
José Salas

Fabian Gines

Joaquin

Sección de 10 Agosto 1940

Asistentes con multa a diez seis de agosto de mil novecientos cua-
D. Angel Ruiz finca renta, dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron
D. José Salas Bellido en sesión ordinaria los señores ayuntamiento al margen y abierta

La Fabian Gines Puchol la se



Asistentes

D. Angel Ruiz finca En-
D. José Salas Bellido A la
D. Fabian Gines Puchol se
D. Fernando Brindley y a



EXCA. DIRECCION PROVINCIAL
A. M. U. L.

1.942

los acuerdos de
los fines, se re-
ayuntamiento
la presidencia,
elada.

el oficial, apru-

capítulo 13.º
julio último, pres-
esta día.

en extraordinario
tante de la época
las mud. quier
para esta atención,

busque de la
nada, para los
del presupuesto

sta los asistentes

ins

VO

el movimiento en-
te se reunieron
marque y abierta

la f. Juan José Puchol

la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que
fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y dictámenes recibidos, aprobándose
su cumplimiento.

Se acordó comisionar al Secretario D. Enrique Murguía, para que vaya
a Alge, al acto de revisión de mapas del recuento de 1943 el 22 del actual
y le aboneen cincuenta pesetas para gastos de viaje.

Se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta
que firman los asistentes de que certifica.

En fe de lo cual
D. José L. Gago

Roberto Goya

En fe de lo cual



Asistentes

D. Ángel Ruiz Jimé
D. José L. Gago
D. Roberto Goya
D. Fernando Linares

Exposición = Muria seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.
Hago constar que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy
no se ha celebrado por falta de asistencia de concejales, no convocándose
a segunda convocatoria por no haber asuntos urgentes que certificar.

V. P.

El Alcalde

En fe de lo cual

En fe de lo cual

Sesión ordinaria de 20 Septiembre 1940

En Muria a veinte de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.
A las diez y ocho la presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Ruiz Jimé
se reunieron en la Casa Consistorial los señores antes al margen
y abierta la sesión por la presidencia, se dio lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones que le afectan
dándose por enterados.

Se acordó fijar en el día por cuenta de cargo mu-

principal sobre los cuotales del Tesoro en la contribución Industrial para 1943, y que por Secretaría se procede a confeccionar la matricula y demás documentos cobratorios para 1943.

También se acordó celebrar la fiesta de S. Miguel, con cargo al presupuesto, y que toque la banda de música ese día abundándose a su presidente la cantidad de ciento cincuenta pesetas y pagándose cuantos gastos se ocasionen, por ser dicho santo el titular de esta parroquia.

Tras haberse más asuntos que tratar, se levanta la sesión, habiéndose constado que por la Comisión Gestora y en esta misma sesión se acordó aceptar el anteproyecto de gastos formado por Secretaría para 1943 formular el proyecto de modificaciones correspondientes y que se exponga al público por plazo reglamentario para que se formulen reclamaciones, firmando la presente acta los asistentes de que certifico.

Eugenio Ruiz

Josef Lalo

Fabian Gines

Juan

Asistentes

- D. Angel Ruiz finet
- D. Fabian finet Cuchol
- D. Joaquin Bel-lan Sivera
- D. Fernando Sivera Ruiz

Sesión ordinaria de 4 de octubre de 1942

En Murla a cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz finet se reunieron en sesión ordinaria los señores del margen y abierta la sesión por la presidencia se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia, literaria, oficial y se acordó su cumplimiento.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el sereno o vigilante nocturno Antonio Sivera Pochel por motivo de edad y salud, acordándose aceptarle la dimisión por



Asistentes

- D. Angel Ruiz finet
- D. Fabian finet Cuchol
- Joaquin Bel-lan Sivera
- Fernando Sivera Ruiz



EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE

la industrial para
la matrícula y
en cargo al presupuesto
de su presidente
de cuantos gastos
de parroquia.
Se abrió la sesión,
esta misma sesión
se por secretario
y correspondiente
entran por que
presente acta



sentada por el señor Antonio Viana Rosell, quien cesará en
el cargo el día seis de este mes y se le abonará el sueldo
correspondiente en presupuesto.

También se acordó facultar al Alcalde para que busque
persona apta y de confianza para que desempeñe la vacante
que dejó Antonio Viana Rosell.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión
de la que se extiende la presente acta que firmaron los asistentes
de que certifica.

Angel Ruiz

Francisco

Francisco

Francisco

Asistentes

1.º Angel Ruiz
2.º Francisco
3.º Joaquín Beltrán
4.º Fernando Ruiz

Sesión de 18 de octubre de 1942

En Murla a diez y ocho de octubre de mil novecientos cua-
renta y dos. Paga la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel
Ruiz fines se han reunido los señores del municipal y abierta
la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales y
se aprobó su cumplimiento.

Se acordó pagar veintinueve pesetas al Sr. Alcalde D. Angel
Ruiz fines veintinueve pesetas por un viaje a Riego para
resolver asuntos de interés para el municipio relacionados con
transportes y comunicaciones de los pueblos del distrito.

También se acordó delegar al Secretario para la confección
de los documentos de matrícula y urbanos por 1943 y el

le abone la cantidad consignada en presupuesto para ello.
 También se acuerda pagar al Sr. cura de este San Mateo
 la cantidad de veinte diez pesos por la fiesta religiosa
 de S. Miguel a cargo del Ayuntamiento.
 Fue habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión
 de la que se extiende la presente acta que firman los
 asistentes de que certifico.



Epifanio Pérez

Francisco Jover

J. Melázar

Francisco

Asistentes

- D. Angel Ruiz Jover
- D. Fernando Jover Ruiz
- D. Joaquin Del-lan Jover
- D. Fabian Jover Puchol

Sesión ordinaria de 1 Noviembre de 1942

En Murla a primeros de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Ruiz Jover se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se inscriban al margen y abrió la sesión por la presidencia se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales que les afectan quedando enterados y aprobando su cumplimiento.

El Sr. Alcalde propone se nombren como regente sustituto de este municipio al vecino Salvador Mas Puchol de esta vecindad persona de confianza y apta para el cargo. Puesto el asunto a deliberación se acordó por unanimidad nombrar a D. Salvador Mas Puchol para el cargo de regente de este municipio quien ocupará a efectos el cargo el día cuatro del actual y percibirá el sueldo



Asistentes

- D. Angel Ruiz Jover
- D. Fernando Jover Ruiz
- D. Joaquin Del-lan Jover
- D. Fabian Jover Puchol



muelo para con-
- tam bster e
sta religiosa

levantó la sesión
firmen lo

Gine

que

1942

veintio, mueren-

Angel Ruiz Jimé
del Ayuntamiento
la sesión por
autoris que

iposiciones, ofi-
dando su cumpli-

regitante usa

Mos Pachol

para el cargo.

por unanimen

para el cargo

varia a ejercer

ibirá el medio



que figura consignado en el presupuesto vigente.
Luego habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión firman-
do la presente acta los asistentes de que constan.

Angel Ruiz Jimé

Francisco Gine

Melán

Ruiz Jimé

Asistentes

D. Angel Ruiz Jimé
D. Fernando Sierra Ruiz
D. Juan Beltrán
D. Juan José Pachol

Sesión ordinaria de 15 Noviembre de 1942

En merula a quince de noviembre de mil novecientos
cuarenta y dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Angel
Ruiz Jimé se reunió en la Casa Consistorial la sesión au-
tada al margen, abrió la sesión por la presidencia se dió
lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y boletines oficiales aprobando
su cumplimiento.

Se dió cuenta de que se debía proceder a la designación de los
vocales natos de las Comisiones de Evaluación, parte Real, Personal
para los efectos de la confección del Repartimiento a que se contrae
la sesión 13.ª capitales 1.ª. Parte 4.ª del Estatuto Municipal de 1 de
Marzo de 1924 que fue leído íntegramente.

Por el impariente Secretario fueron puesta de manifiesto los
siguientes documentos:

- Lista de contribuyentes por rústica por orden de mayor a menor
cuenta domiciliada en el término.
- Lista de contribuyentes por rústica por orden de mayor a menor
cuenta domiciliada fuera del término.
- Lista de contribuyentes por urbana por orden de mayor a
menor cuenta domiciliada en el término.

comercio

Res.

el original de
circulante
municipal de

Real

Justicia domiciliada

Justicia

Justicia domiciliada

Justicia de Comercio

Personal

Justicia domiciliada

Justicia

Justicia

Justicia

Justicia la Justicia

Municipal.

el amando de

Justicia y Justicia

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

Justicia de Comercio

